



# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024**

**INDICE**



<b>I. MENSAJE .....</b>	<b>3</b>
<b>II. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>III. MARCO JURIDICO.....</b>	<b>5</b>
<b>IV. VALORES .....</b>	<b>7</b>
<b>V. MISIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>VI. VISIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>VII. METODOLOGÍA.....</b>	<b>8</b>
<b>VIII. -ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....</b>	<b>10</b>
<b>IX. ENFOQUE POBLACIONAL.....</b>	<b>26</b>
<b>X. DESARROLLO REGIONAL.....</b>	<b>30</b>
<b>XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....</b>	<b>33</b>
<b>XII. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.....</b>	<b>34</b>
<b>XIII. VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 .....</b>	<b>40</b>
<b>XIV. METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO .....</b>	<b>42</b>
<b>XV. ESTRUCTURA DEL PLAN.....</b>	<b>43</b>
<b>XVI. SELECCIÓN DE INDICADORES Y DEFINICIÓN DE METAS .....</b>	<b>50</b>
<b>XVII. PROGRAMAS, RESPONSABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN.....</b>	<b>57</b>
<b>XVIII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA GLOBAL, SECTORIAL Y REGIONAL.....</b>	<b>66</b>
<b>XIX. REFERENCIAS.....</b>	<b>67</b>

CHILAC



## I. MENSAJE

Ciudadanas y ciudadanos es un honor servirles y representarlos en la presente administración, gracias a su voto de confianza que me brindaron, tengo la oportunidad de liderarlos y trabajar para una aportación integral de ser una administración incluyente, siempre siendo respetuoso de todas y cada una de las ideologías ciudadanas.

Por ello trabajando con fuerza y cercanía, ya que el presente está en nuestras manos, es la oportunidad idónea para lograr un desarrollo óptimo y un aprovechamiento de los recursos públicos en cada uno de los sectores.

Es por ello que hoy el Plan de Desarrollo Municipal va de la mano de ustedes mis compatriotas para trabajar en las buenas y en las malas unidos lograremos el desarrollo y cumpliremos los objetivos plasmados en el presente libelo, con respeto, justicia, igualdad, pluralidad e inclusión de todos y todas en la edificación de una nueva forma de gobernar siempre cerca de nuestra ciudadanía por lo que siempre tendremos un espacio abierto e integral donde encontrarán apoyo.

Estamos comprometidos con todos y cada uno de nuestros habitantes de subministrar la transparencia y rendición de cuentas creando un entorno más justo, inclusivo e igualitario para todos y todas, proyectando un Municipio de desarrollo y mejores condiciones de vida apoyando a todos y cada uno de los sectores y a los grupos vulnerables, procurando la atención eficaz y expedita para todos.

C. Aarón Sertorio Gómez

Presidente Municipal Constitucional de San Gabriel Chilac, Puebla

2021-2024

CHILAC



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es la herramienta legal y formal por la cual se establecen los objetivos que se llevarán a cabo, permitiendo el óptimo desarrollo del Municipio para el bienestar, aprovechamiento y crecimiento del mismo.

El documento en cuestión contiene los resultados de un análisis y diagnóstico de la planeación, basándose en la metodología del Marco Lógico que permite desarrollar de manera estratégica y coherente.

En consecuencia es por ello que el H. Ayuntamiento de San Gabriel Chilac, integro su Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, en base a los artículos 11 y 12 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 101 al 114 de la Ley Orgánica Municipal y demás Ordenamientos aplicables vigentes.

El Nivel de Gobierno Municipal es el más cercano a los habitantes, convirtiéndonos en forma directa en el responsable del desarrollo social, cultural, económico, educativo y de infraestructura, por lo que con la empatía social y la gobernabilidad se lograra abarcar todos y cada uno de los sectores del Municipio.

En consecuencia, el presente Plan de Desarrollo es el trabajo conjunto de los ciudadanos y ciudadanas que nos proyectaron las necesidades de mayor prioridad así como sus inquietudes y sus aspiraciones, mismas que son plasmadas y alineadas a los ejes de gobierno correspondientes para optimizar su cumplimiento.

El desarrollo y resultados alcanzados serán medibles y evaluados, con el objetivo de mejorar el desempeño y rendimiento que realice la administración.

El documento consta de 4 ejes rectores que engloban la planeación integral para impulsar al Municipio a un crecimiento firme, constante y seguro hacia el progreso, los cuales son:

- I. Eje 1 Gobierno y Seguridad Pública
- II. Eje 2 Desarrollo al Campo e Impulso Económico
- III. Eje 3 Bienestar Social e Incluyente
- IV. Eje 4 Transparencia y Rendición de Cuentas



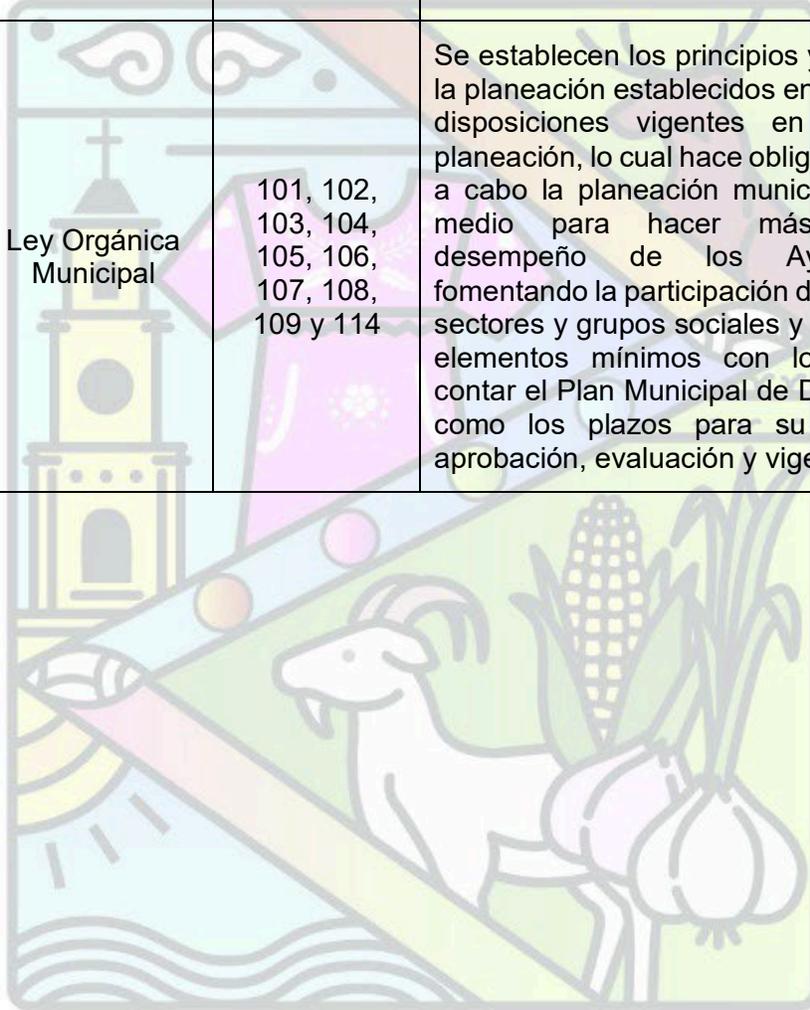
### III. MARCO JURIDICO

Conforme a lo establecido en la legislación en materia de Desarrollo y Planeación Democrática, y en estricto apego al Estado de Derecho y al principio de Legalidad, se expide el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Gabriel Chilac 2021-2024, dando cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

ÁMBITO	LEY	ARTÍCULOS	FUNDAMENTO
Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	25, 26, 115	<p>El Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Estatales y Municipales deberán observar el principio que permita coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.</p> <p>Asimismo, se fijan las bases para el Sistema Nacional de Planeación Democrática con la finalidad de garantizar la participación de los Municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.</p> <p>Por último, se faculta a los ayuntamientos en la aprobación de instrumentos jurídicos y administrativos que permitan la transparencia y la dotación de servicios públicos de calidad, asegurando la participación ciudadana y vecinal.</p>
Federal	Ley Federal de Planeación	1, 2	<p>Establece las bases y principios por los que la Planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos.</p>
Estatal	Constitución Política del Estado Libre y	107	<p>Ordena la organización del Sistema de Planeación del Desarrollo, con bases democráticas y con alineación a los planes y programas de desarrollo de carácter</p>



ÁMBITO	LEY	ARTÍCULOS	FUNDAMENTO
	Soberano de Puebla		estatal, regional, municipal y otros especiales.
Estatad	Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla	4, 9 fracción II, 10	En el ámbito de su competencia los ayuntamientos son responsables de llevar a cabo y conducir la Planeación del Desarrollo, por lo que deberán cumplir con la elaboración de los planes y programas y evaluar periódicamente el avance de estos.
Estatad	Ley Orgánica Municipal	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 114	Se establecen los principios y objetivos de la planeación establecidos en Ley y demás disposiciones vigentes en materia de planeación, lo cual hace obligatorio se lleve a cabo la planeación municipal como un medio para hacer más eficaz el desempeño de los Ayuntamientos, fomentando la participación de los diversos sectores y grupos sociales y determina los elementos mínimos con los que debe contar el Plan Municipal de Desarrollo, así como los plazos para su elaboración, aprobación, evaluación y vigencia.



CHILAC



## IV. VALORES

Código de Ética de los Servidores Públicos	
Valores que todo servidor público debe anteponer en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o funciones	Principios constitucionales que todo servidor público debe observar en el desempeño de empleo, cargo, comisión o función
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valor Institucional</li> <li>2. Economía</li> <li>3. Igualdad de género</li> <li>4. Igualdad y no discriminación</li> <li>5. Interés público</li> <li>6. Transparencia</li> <li>7. Liderazgo</li> <li>8. Respeto de los derechos humanos</li> <li>9. Respeto</li> <li>10. Igualdad de género</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Legalidad</li> <li>2. Honradez</li> <li>3. Lealtad</li> <li>4. Imparcialidad</li> <li>5. Eficiencia</li> <li>6. Transparencia</li> <li>7. Responsabilidad</li> <li>8. Igualdad y no discriminación</li> </ol>
Principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque de derechos humanos y género</li> <li>2. Integralidad del desarrollo sostenible</li> <li>3. Gestión por Resultados para el Desarrollo</li> <li>4. Adaptación del marco de resultados de la Agenda 2030</li> </ol>	

CHILAC



## V. MISIÓN

Estableceremos políticas públicas destinadas a la seguridad y el bienestar de servicios que contribuyen al desarrollo e impulso de nuestro Municipio, enfocados en mejorar la calidad de vida ciudadana, administrando los recursos con transparencia, eficiencia, eficacia y manteniendo la paz social en apego al marco jurídico.

## VI. VISIÓN

La Administración Pública, establecerá estratégicamente la satisfacción de las necesidades de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, en los diferentes sectores de infraestructura y servicios, a través de una organización moderna y con un espíritu de servicio, con recursos financieros adecuados y un personal honesto eficiente y capacitado, para sí, culminar en una calidad de vida proyectando a nuestro Municipio con identidad y liderazgo.

## VII. METODOLOGÍA

Para la construcción de diagnósticos, identificación de necesidades, diseño de políticas, programas y proyectos basados en resultados y alineados a objetivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, se hizo uso de los siguientes Modelos y herramientas:

### ***Modelo de Gestión por Resultados***

El cual propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en el plan de gobierno, en un período de tiempo determinado. De esta forma, permite gestionar y evaluar la acción de los Municipios con relación a las políticas públicas definidas para atender las demandas de la sociedad.



Dado que el modelo pone en el centro de la discusión la medición del desempeño de la gestión pública, adquiere relevancia una distinción conceptual que hace a la naturaleza de la producción pública: productos y resultados. Los organismos públicos, responsables de una determinada producción pública utilizan insumos financieros, humanos y materiales - asignados a través del presupuesto, para la producción de bienes y servicios (productos) destinados a la consecución de objetivos de política pública (resultados). Los sistemas de evaluación de productos y de resultados, consecuentemente, tienen distintas connotaciones: mientras la medición de productos puede asociarse a un proceso continuo, al interior de las organizaciones, el segundo tiene consecuencias que trascienden el ámbito de una institución.

Así aparece la conveniencia de utilizar la planificación estratégica situacional como un ejercicio sobre el cual se base la implantación de un modelo de gestión por resultados porque permite elaborar acciones estratégicas, vectores de resultado y colocar a la Administración bajo un arco direccional claro y de mediano plazo.

### ***Metodología de Marco Lógico (MML)***

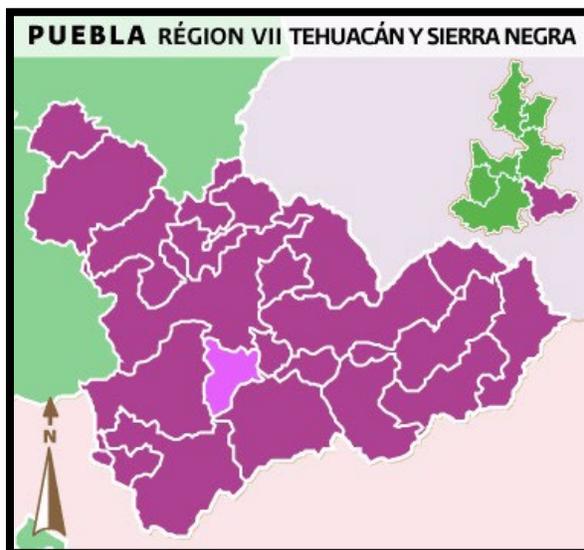
Este método se encuentra orientado a la identificación, análisis y solución de problemas, a través de proyectos o programas. Y el cual se desarrolla en las siguientes fases:

1. Identificación y diagnóstico del problema.
2. Descripción de las causas y efectos que explican el porqué del problema identificado.
3. En base a la relación de causas y efectos se formulan las posibles soluciones que permitan dar atención al problema.
4. Diseño de la Matriz de Marco Lógico a través del cual se especifica la ruta de acción que se seguirá para solucionar el problema.
5. Se establecen indicadores a través de los cuales se dará seguimiento y se evaluarán que los objetivos y metas se están cumpliendo.

CHILAC



## VIII. DIAGNÓSTICO-ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL



### LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

El municipio El municipio de San Gabriel Chilac se localiza en la parte sureste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos  $18^{\circ} 17' 18''$  y  $18^{\circ} 21' 54''$  de latitud norte y los meridianos  $97^{\circ} 18' 42''$  y  $97^{\circ} 25' 42''$  de longitud occidental.

Sus colindancias son al norte Tehuacán, al sur San José Miahuatlán, al este con Altepexi, al oeste con Zapotitlán Salinas.

### HISTORIA Y TOPONIMIA

De acuerdo con la información de la ficha contenida en la enciclopedia de los municipios y delegaciones de México del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED. La historia y toponimia del Municipio es lo siguiente:

#### Historia

Su fundación fue realizada por Popolocas. Se opina que este nombre es apócope del apellido de la mujer que gobernó al pueblo: Ana Chilacatla Momotla, casada con Toltecatl, en el siglo XVI. Perteneció al territorio del antiguo Distrito de Tehuacán y en 1895 se constituyó como municipio libre. La cabecera municipal es el pueblo de San Gabriel Chilac.

El valle de Tehuacán fue habitada por varias tribus, una de ellas de raza azteca con el nombre de ACHIMALACATLA, pueblo que además de dedicarse al cultivo de maíz, en sus ratos libres empleaban en hilar algodón con el malacate para confeccionar ropa.



No muy lejos de ella habitaba otra tribu de raza tolteca, en el paraje con el nombre de TLAXOMULCO, en la actualidad lleva el nombre de AMATITLA. Esta tribu se distinguió de todas las demás por la adquisición de bienes y producción de chile con el que negociaban.

Ambas tribus conquistadas por españoles y fueron bautizados por la religión católica, al jefe de la tribu tolteca se le puso el nombre de BASILIO TELTECAS, el apellido por la descendencia de su raza, además se le reconoce como uno de los que fundaron la nueva España o TENOCHTITLA, que significa reunión de tribus, a su esposa se dio el nombre de ANA CHILACATLA MOMOTLAC, la señora de los chilles y carrizales como fue conocida y MOMOTLAC, apedreada o que apedreó.

Años después según los documentos de la fundación del pueblo de Chilacatla, hubo un indio idolatra y valiente jefe de una tribu numerosa radicada en el valle de Oaxaca que se le conoció con el nombre de PINIAHUATECALT el apenado, mismo que hizo constantes guerras a basilio y a su tribu, estos combates fueron apedreados, siendo el último en TLAXOMULCO, lugar encajonado, el 18 de marzo de 1530; fue una lucha desigual que no pudo resistir con los hombres de las treinta familias contra quinientos del enemigo, fue vencido y obligado a abandonar sus posesiones, yendo a refugiarse al pueblo de Santa María de la Concepción y Cueva hoy calcahualco, en la casa de Felipe Popoca y Pedro Calcahuas, primos hermanos en segundo grado de Basilio Toltecas, porque la señora era quien comandaba la tribu y no su esposo.

Los acontecimientos en Tlaxomulco fueron puestos en conocimiento de la autoridad eclesiástica por el fraile Francisco Medina de Santa Cruz, ante quien se declararon, que su intención era habitar en San Jerónimo Tlaxomulco fundado por Ana, según licencia que se le expidió por el notario público del valle de Oaxaca, como constaba en la cédula real. Bernardo Luis de Castro, Notario Apostólico, después de escuchar la revelación de Basilio Toltecas y su tribu, dispuso; que el Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, encomendero de los indios de la comarca, guiara a Basilio y su tribu por todos los dominios a buscarles nuevos sitios para poblar.

En el recorrido encontraron dos manantiales de aguas que eran realengas y a distancia de dos leguas tierras fértiles y lugares amenos, propias para el cultivo de chile y maíz que eran su profesión, manifestaron que les convenía y aceptaban esos territorios; se tropezaron con la dificultad que tales tierras y posesiones estaban en poder de los habitantes de ACHIMALACATLA, lugar donde se hila con el mecate, este muchos años atrás.



La diligencia de posesión fue solemne, la dio don Mateo Payan, Notario Público del Rey en presencia del Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, los testigos Pedro Cehua, Isidro Xilaso y Felipe Popota vecinos de la Concepción y Cueva; más tres de los más ancianos de la tribu de doña Ana, Xalalatzí, Tezomatzi y Chimalpopoca quienes juraron a dios y a una cruz decir la verdad en todo lo que les fuera preguntado: se dio el principio al acto de toma de posesión de los manantiales que dijeron ser realengas y que dios habría creado para el que quisiera habitar esos territorios, el primero lo llamaron TEXCALI, por ser la concavidad donde mana el agua con la forma de una casa. El otro manantial, que está a Flor de tierra a 50 metros del otro al cual le pusieron COZAHUATL.

Las aguas se desparramaban por toda la llanura sin ningún beneficio, pero el Fraile Francisco Medina de Santa Cruz, proponiéndose organizarles la agricultura requirió a los vecinos de Santa María cooperar con su ayuda personal a la tribu de doña Ana a la construcción de un canal que hasta hoy existe y se le conoce como APANTLI HUEY, la construcción llegó a un lugar llamado AXELOLI. De este punto partieron dos canales para las tierras de cultivo del grupo de doña Ana que llamaron TLAJCO ATL, y el otro de los achimalactlas se le denominó TLAJCOINAHUAC; los trabajos de limpia se hacían por faenas los días lunes de cada semana, costumbre que hasta la fecha conservan dentro de la comunidad.

La iglesia actual fue terminada su construcción el 28 de febrero de 1812, en la parte superior de la torre de la iglesia está escrita, durante e) cruento periodo de la independencia, ignorándose el tiempo que duró su edificación, el nombre del arquitecto, de sus pintores y la aportación forzada o voluntaria de los vecinos del pueblo, los restos de doña Ana Chilacatla y don Basilio Toitecas, se supone que fueron sepultados dentro de la iglesia.

En el transcurso de doscientos años desde la fundación de la Capilla y pueblo de San Gabriel Chilacatla, se ignora lo que se haya operado en la vida del mismo porque no hay documentos que lo relaten.

### **Toponimia**

Chilac: proviene de cili, caracolito; la, abundancia, y c, en; lo cual significa: "Donde abundan los caracolitos"; existen en la región, caracoles petrificados.

CHILAC



SAN GABRIEL ●●●●  
**CHILAC**

Ayuntamiento 2021 - 2024



Ayuntamiento Municipal  
Constitucional  
San Gabriel Chilac 2021-2024

### ***Reseña Histórica.***

Su fundación fue realizada por Popolacas. Se opina que este nombre es apócope del apellido de la mujer que gobernó al pueblo: Ana Chilacatla Momotla, casada con Toltecatl, en el siglo XVI. Perteneció al territorio del antiguo Distrito de Tehuacán y en 1895 se constituyó como municipio libre. La cabecera municipal es el pueblo de San Gabriel Chilac.

### ***Escudo***



### ***HIDROGRAFÍA***

El municipio pertenece a la cuenca del Papaloapan. Es recorrido de oeste a sureste por el arroyo Zapotitlán, proveniente de la conjunción de varios afluentes de la sierra del mismo nombre. Este río presenta gran cantidad de sales de sodio provenientes de las depresiones del Zapotitlán, por ello, al unirse al Tehuacán en el Valle del mismo nombre, se le denomina Río Salado, uno de los principales formadores del Papaloapan.

CHILAC



## **CLIMA**

Clima	Seco semicálido (53%), semiseco templado (25%) y seco muy cálido y cálido (22%)
Rango de temperatura	14-24° C
Rango de precipitación *	300-600 mm

\*Árido

## **USO DE SUELO Y VEGETACIÓN**

Presenta tres grupos de suelos:

Vertisol: se localiza al oriente en la zona del valle de Tehuacán, es el suelo predominante.

Litosol: se localiza al poniente en la zona montañosa.

Regosol: se presenta en dos áreas reducidas al sur y al este.

También, cabe mencionar que, en uso de suelo y vegetación, la agricultura ocupa (23%), zona urbana (5%) y no aplicable (1%) Matorral (49%), pastizal (13%), selva (5%), bosque (3%) y mezquital (1%).

## **TURISMO**

Balneario natural "La Taza", de aguas sulfurosas, localizado en la comunidad de Axocotzinco y la Iglesia del siglo XVII tipo barroco en la cabecera municipal.

CHILAC



## EVENTOS CULTURALES

### *Fiestas Populares*

El 24 de marzo San Gabriel Arcángel, se celebra con octava (8 días antes y 8 días después). Hay procesiones, además de fuegos artificiales, misas, rezos y baile popular.

### *Danzas*

"Tecuanis" y de los "doce pares de Francia".

### *Tradiciones*

El 1º y el 2 de noviembre celebración de todos santos y los fieles difuntos, con ofrendas y la particularidad de levantar sobre cada tumba una casita de palma o lona. La noche de difuntos se toca música de armonio entre las tumbas del cementerio; la semana Santa se conmemora con devoción.

## **POBLACIÓN**

El municipio de San Gabriel Chilac perteneciente a la región 13 de Tehuacán cuenta con una población de 15,954 habitantes, de los cuales el 84.7% se encuentra en situación de pobreza, de estos, el 61.1% presenta pobreza moderada y el 23.6% pobreza extrema.

En 2015, 58.9% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 17.2% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 20.8%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 1.37%.

En 2020, 3.52% de la población en San Gabriel Chilac no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 0.59% no contaba con red de suministro de agua, 1.34% no tenía baño y 0.62% no poseía energía eléctrica.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (1,501 habitantes), 5 a 9 años (1,495 habitantes) y 15 a 19 años (1,447 habitantes). Entre ellos concentraron el 27.8% de la población total.



Población	En el Municipio
Población Total	15,054
Población masculina	7,569
Población Femenina	8,385
Población urbana	13,687
Población rural	2,267
Población de 0 a 14 años	4,376
Población de 15 a 64 años	10,302
Población de 65 años y más	1,275
Porcentaje de la población de 3 años y más que hablan lengua indígena	40.35
Densidad de población (personas por km)	146,44

*Fuente: 1/ INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. 3/ INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. y Cartografía para el Censo de Población y Vivienda, 2020.*

La población urbana asciende a un 85.79% respecto a la rural 14.21%. La población 0 a 14 años representa un 24,42% con respecto a la población de 15 a 64 años con un 64.57% y la población de 65 años y más 7.99%.

### **DEMARCACIÓN TERRITORIAL**

El rezago educativo asciende en 5,457 personas, 4,747 no cuenta con accesos a los servicios de salud, 7,541 carecen de los servicios básicos en la vivienda.

### **IRS**

El CONEVAL calcula el Índice de Rezago Social (IRS), el cual permite ordenar las Entidades Federativas, Municipios y Localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo. Es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar en el Municipio de San Gabriel Chilac hay una media de este índice.



## MEDICIÓN DE LA POBREZA

En la siguiente tabla se muestra la medición de la pobreza. De acuerdo a CONAPO hay 13,689 personas en pobreza total, esto representa 84.69%, 3,813 personas en pobreza extrema con un 23.59% y 9,876 personas en pobreza moderada con un 61.10 % en su totalidad.

Medición de pobreza		Pobreza Total	Pobreza extrema	Pobreza moderada
Población en situación de pobreza (personas)	de	13,689	3,813	9,876
Porcentaje de situación de pobreza	de	84.69	23.59	61.10

Fuente: CONEVAL Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza, 2015.

## DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CONDICIONES ECONÓMICAS

Indicadores de Participación Económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) <sup>1</sup>	7,647	5,121.96	2,525.04	66.98	33.02
Ocupada	7,527	5,006.96	2,525.04	66.52	33.48
Desocupada	120	96.78	23.22	80.65	19.35
Población económicamente no activa <sup>2</sup>	4,718	1,040.32	3,677.68	22.05	77.95

Tabla 1. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010 del municipio de San Gabriel Chilac.

Notas:

(1) Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

(2) Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



## VIVIENDA

Acorde a los datos suscriptos el Censo Nacional de Población y Vivienda, del total de las viviendas particulares habitadas 3,887. El **56.19%** disponen de agua entubada, el **96.42%** con drenaje, el **99.33%** cuentan con electricidad y con un porcentaje del **13.56%** con piso de tierra.

Existen en el Municipio **3,895 Hogares - Viviendas**; El hogar es identificado como el conjunto humano que reside en un determinado espacio habitacional con o sin relaciones de parentesco entre ellos y, la vivienda como el espacio físico en el que habitan las personas.

En el contexto de los hogares, existen **1,184** en los que se reconoce a una mujer como la persona que lo encabeza, es importante destacar que este conjunto representa el **30.4%** de total de los hogares, además que en su mayoría esta jefatura femenina de los hogares está representada por mujeres de más de 40 años.

Por lo que respecta a las viviendas, existen **43.81%** que no cuentan con agua potable entubada al interior de la vivienda; **3.58%** carecen de drenaje conectado a la red pública y **13.56%** tienen piso de tierra.

## INDICES SOCIALES DEL MUNICIPIO

### ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH es un indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.

En las siguientes tablas se muestra las vertientes del indicador IDH. El índice de salud es calculado a partir de la tasa de mortalidad infantil. El Índice de educación en base a la tasa de alfabetización, y la tasa de asistencia escolar con un valor de 0.4580, como el IDH a partir del ingreso per cápita anual con una ponderación de 0.6830.

INDICADOR	VALOR
Índice de Desarrollo Humano	0.63
Grado de Desarrollo Humano (*)	Medio
Posición a nivel nacional	1.425

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano del municipio de San Gabriel Chilac 2015.



INDICADOR	VALOR
Tasa de mortalidad Infantil	5.81
Ingreso per cápita anual ajustado a cuentas nacionales ( dólares PPC)	1,567
Índice de salud	0.8110
Índice de educación	0.4580
Índice de ingreso	0.6830

*Tabla 4. Indicadores de Desarrollo Humano del municipio de San Gabriel Chilac 2015.  
 Nota: (\*) El PNUD clasifica el grado de desarrollo humano en: muy alto, alto, medio y bajo.  
 Los datos mostrados corresponden a la información más reciente publicada por el PNUD-México.  
 Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.*

## EDUCACIÓN

En México, los **habitantes** de 15 años y más tienen **6.7 grados de escolaridad** en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida.

En Puebla, el grado promedio de escolaridad es de 2.7, lo que equivale al tercer año de secundaria.

Tomando la referencia anterior en San Gabriel Chilac hay un total de 1,332 personas analfabetas con un grado de escolaridad 6.7.

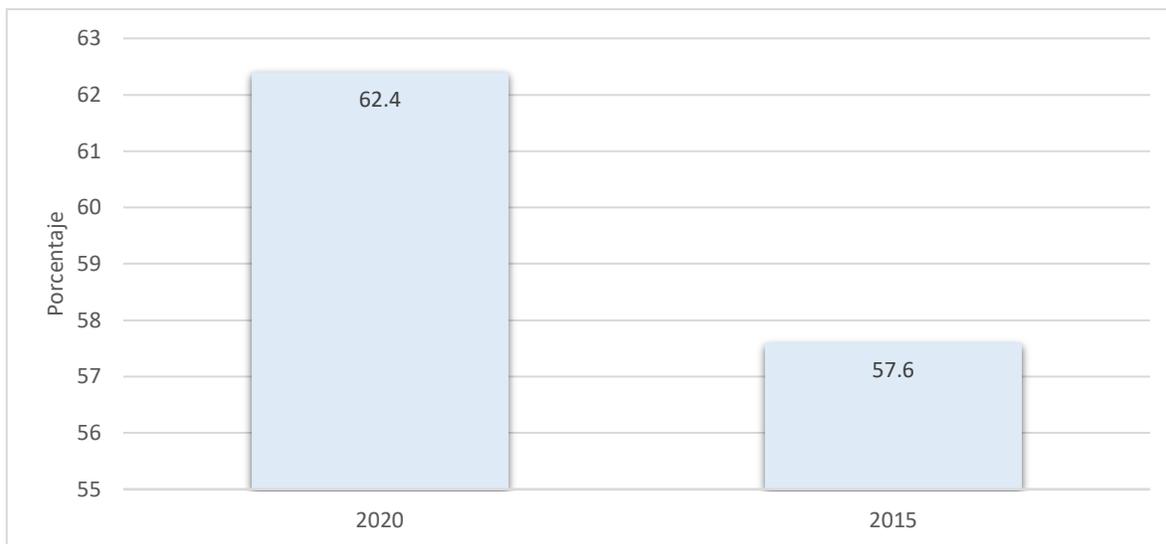
El Municipio cuenta con un total de 19 escuelas, siete escuelas preescolares, siete primarias, tres secundarias y dos bachilleratos.

A continuación, se presenta algunas tablas que muestran el porcentaje de la población por rango de edad que asiste a la escuela, tomando en cuenta la situación mundial que afecto al mundo, el Covid-19.

Los resultados presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) confirman los escenarios más pesimistas de los expertos en educación, que temían una alta deserción escolar tras el cierre de los colegios como medida de contingencia debido a la pandemia. Además de los millones de estudiantes que se quedaron fuera de clases en el actual ciclo, la encuesta muestra que 1,8 millones no concluyeron el ciclo escolar anterior (2019-2020), y que 58,9% de ellos argumentó alguna razón asociada a la covid-19, mientras que 8,9% aseguró que dejaron las clases por falta de dinero o recursos. De ese número de estudiantes, 1,5 millones corresponden a escuelas públicas y 243.000 a privadas.

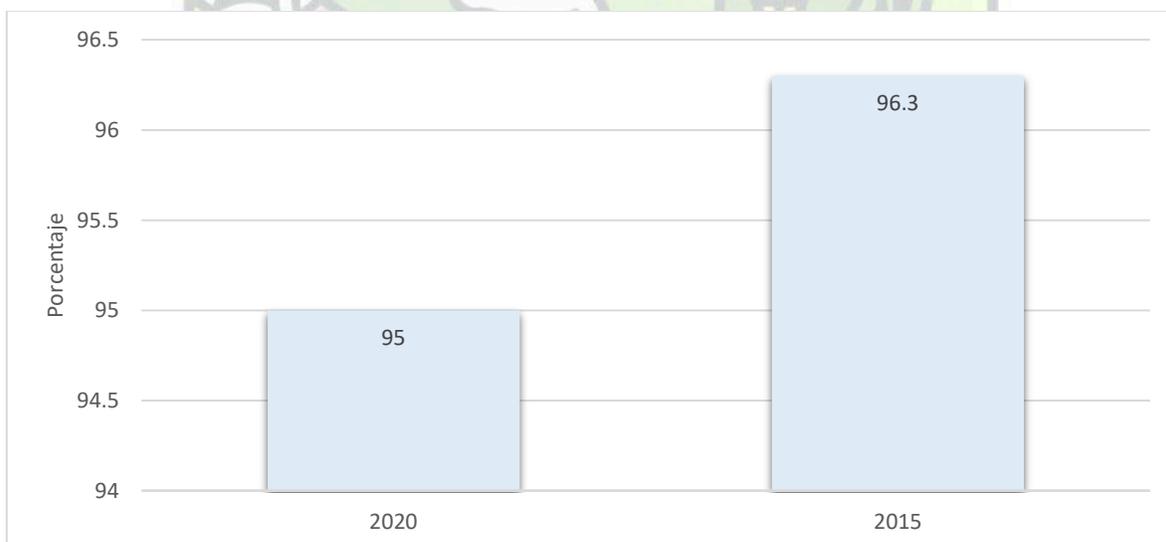


### GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)



Hubo un incremento en el periodo de 2015 al 2020 de 4.8% por asistencia escolar, en el Municipio de San Gabriel Chilac.

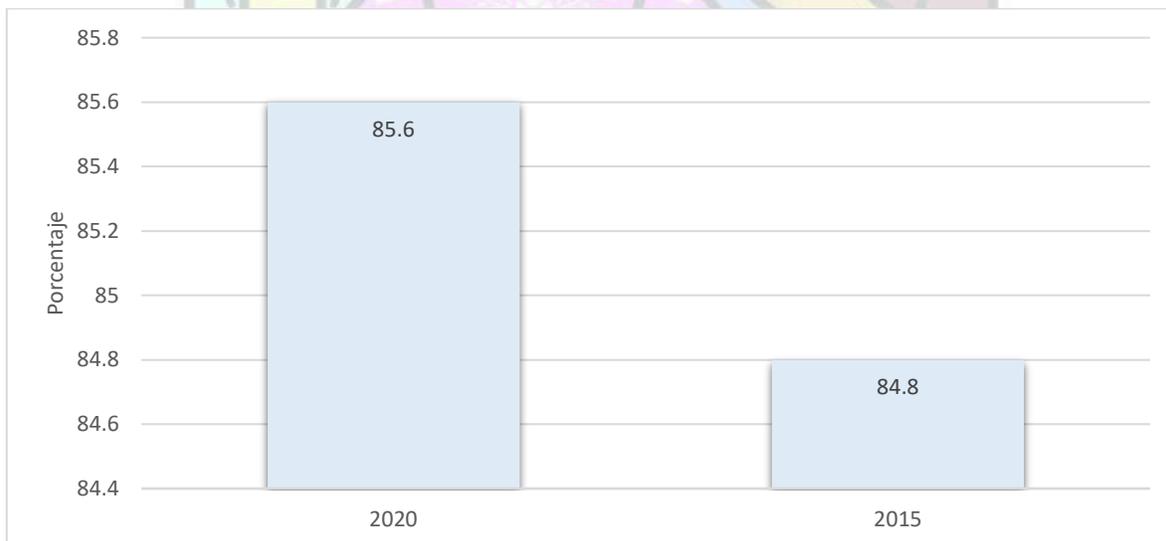
### GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)





Del periodo 2015 al 2020 hubo una disminución por parte de alumnos de 6 a 11 años, quienes abandonaron sus estudios por diversas problemáticas que dejó la pandemia.

### GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12 A 14 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)

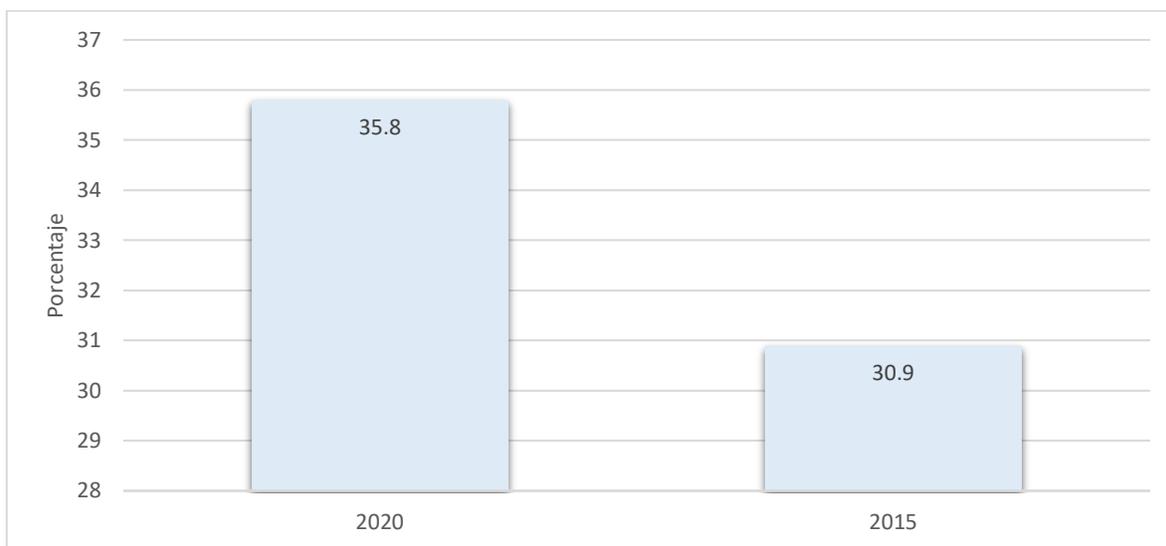


En el año 2015, el porcentaje de asistencia por el alumnado de 12 a 14 años fue de 84.8. En el periodo 2020 hubo un incremento, con un valor de 85.6%.

CHILAC



## GRÁFICO DE PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS QUE ASISTIÓ A LA ESCUELA (2020)



En el Municipio de San Gabriel Chilac del periodo de 2015 al 2020 hubo un incremento en asistencia escolar del rango de edad 15 a 24 años. De 30.9 a 35.8 %.

Cabe destacar que es una cifra pequeña en comparación de años anteriores. Esto debido a que la mayoría de los alumnos desertaron sus estudios por la problemática mundial suscitada.

### PERSPECTIVA EDUCATIVA

En lo referente a educación, el **30.8%** de la población presenta rezago educativo; siendo esta la población de 3 a 15 años que no cuenta con educación básica obligatoria ni asiste a un centro de educación formal; la población que nació antes de 1982 y no cuenta con primaria completa; así como la población que nació de a partir de 1982 y no cuenta con secundaria completa.

En este contexto, el grado promedio de escolaridad es de 7.



## ETNICIDAD

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 6.55k personas, lo que corresponde a 41.1% del total de la población de San Gabriel Chilac.

Las lenguas indígenas más habladas fueron Náhuatl (4,730 habitantes), Popoloca (1,782 habitantes) y Mazateco (28 habitantes).

*\* Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.*

## SALUD

El 36.2% de la población presentan carencia por acceso a los servicios de salud, es decir, no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución ya sea pública o privada. Respecto a esta población el que presenta carencia por acceso a la seguridad social el 81.9% se encuentra en esta situación, lo cual quiere decir que ni la persona ni su familia, cuentan con alguna prestación de salud, fondo de ahorro para el retiro, pensión y no es beneficiaria de algún programa social de pensiones.

En San Gabriel Chilac, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (43.8%), Consultorio de farmacia (48.39%) y IMSS (Seguro social) (7.81%).

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina.

SALUD	
Porcentaje de población afiliada a servicios de salud.	69.07
Tasa de mortalidad	6.26
Tasa de mortalidad infantil	5.81

*Fuente: 4/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020. SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI. Estadísticas de Mortalidad; y CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2050, 2016.SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI; Estadísticas de Natalidad y Mortalidad, 2019. Unidades médicas.*



En San Gabriel Chilac de las 15,954 personas el 69.07% está afiliada a los servicios de salud.

Por cada mil habitantes hay defunción, la tasa de mortalidad es 5.81. Las defunciones de menores de un año son por cada mil nacidos, por ende, la tasa de mortalidad como se indica la tabla, es de un valor de 6.26.

La población con derechohabencia a algún servicio de salud, público o privado asciende a **11,019** personas, el resto de la población municipal no cuenta con derechohabencia.

En relación con la salud es importante destacar que en el municipio viven 398 personas con discapacidad visual, 52.3% mujeres y 47.7% hombres.

Según rangos de edad y género, las mujeres entre 85 años o más concentraron el 7.04% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 60 a 64 años concentraron el 5.53% de este grupo poblacional.

## ECONOMÍA.

Como se muestra en la tabla, en San Gabriel Chilac, la población ocupada es de **5,917** personas. El sector secundario impulsa la economía del Municipio con 30.38% como la producción bruta tota es de 253.825 millones de pesos.

Economía	
Población ocupada	5,917
Hombres	3,985
Mujeres	1,932
Sector primario	20.80%
Sector secundario	40.38%
Sector comercio	17.91%
Sector servicios	20.15%
Unidades económicas	1,368
Producción Buta Total ( millones de pesos)	253.825

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. / INEGI. Censos Económicos, 2019.

La economía del Municipio representada por el sector de ocupación de la población revela que hay 1,231 personas ocupadas en actividades primarias equivalente al 20.80% de la Población Económicamente Activa (PEA), **2,389** en actividades secundarias, 40.38% de la PEA.



**Índices de marginación:** Son una medida que en resumen permite diferenciar a las localidades censales del país según el impacto global de las privaciones que padece la población como resultado de falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas y a la carencia de bienes.

INDICADOR	VALOR
Índice de marginación	0.25
Grado de marginación (*)	Alto
Lugar a Nivel estatal	120
Lugar a Nivel nacional	9.49

Tabla 5. Indicadores de Marginación, 2015 del Municipio de San Gabriel Chilac.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 2020

INDICADOR	%
Población analfabética de 15 años o más	11.5
Población sin primaria completa de 15 años o más	14.6
Población de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir	10.9
Población Económicamente Activa ocupada	61.5

Tabla. Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2020. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPANTES EN VIVIENDAS 2020

OCUPANTES EN VIVIENDAS	%
Sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	3.58
Sin energía eléctrica	0.67
Sin agua entubada	43.81
Viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto	17.9
Con piso de tierra	13.56

Tabla 7. Distribución porcentual ocupantes en viviendas por características seleccionadas, 2020, del Municipio de San Gabriel Chilac.

CHILAC



## IX. ENFOQUE POBLACIONAL

### VOLUMEN

En 2030, a pesar de los incrementos previstos en el volumen de la población de los Municipios que integran la República Mexicana, no se esperan variaciones importantes que modifiquen el ámbito de influencia y por ello, deberá considerarse el acceso a bienes y servicios básicos, así como el bienestar de sus familias como un tema de atención prioritario.

Como se indicó en el Diagnóstico, el Municipio de San Gabriel Chilac cuenta, según INEGI, con 15,954 habitantes (2020). De las cuales 7,569 son población masculina y 8,385 femenina. Existen en el municipio 3,895 Viviendas.

### CRECIMIENTO

Se espera que el 2025 este número de habitantes incremente en su proporción. De acuerdo a las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015 - 2030 del Consejo Nacional de Población, se estima que el Municipio de San Gabriel Chilac tendrá en 2025 18,895 habitantes y para 2030 19,501.

Para el año 2025, según pronósticos de CONAPO, en el municipio de San Gabriel Chilac residirán un total de 18895 personas, 9857 mujeres, y 9038 hombres.

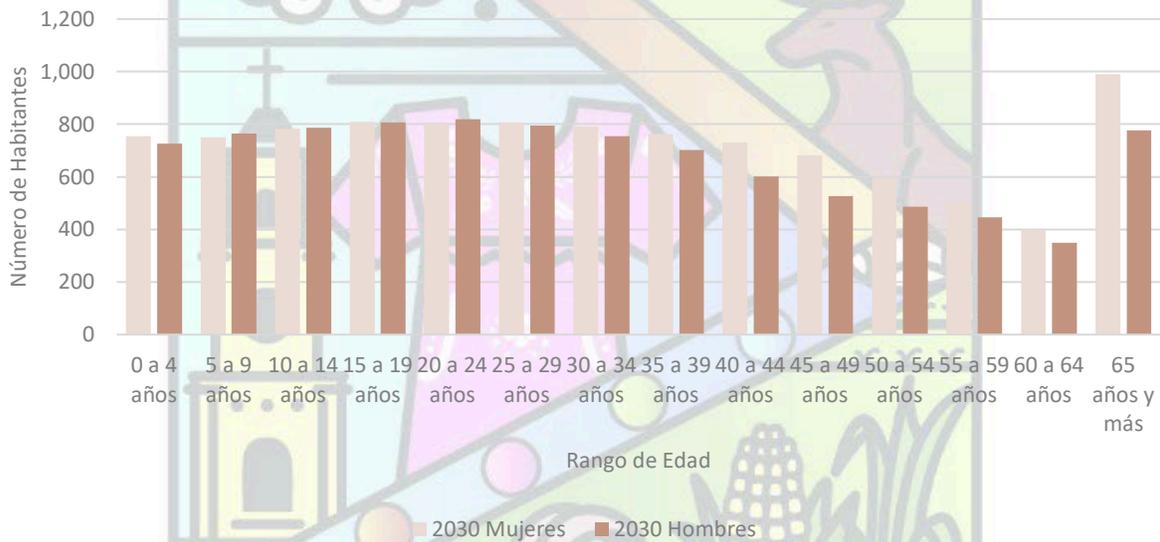


Fuente: Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015-2030.



Tomando en cuenta el índice de mortalidad que se registró en 2020 del 5.81%, como el de mortalidad infantil de 9.23%, factores imprescindibles para el crecimiento de la población en los siguientes años.

**PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL DE SAN GABRIEL CHILAC 2030**



En el año 2030, la población de San Gabriel Chilac ascenderá, contando con 19501 personas residentes en el municipio de los cuales el 52.09% serán mujeres, y el 47.90% hombres.

Fuente: Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015-2030.

**ESTRUCTURA**

En cuanto a las personas indígenas, se reportó en 2015 según INEGI, que, de la población total en dicho año, el 86.3% eran aborígen, siendo 13,596 habitantes.

Así mismo en 2020 de acuerdo a datos de INEGI en San Gabriel Chilac habitan un total de 6,378 personas (3 años y más) hablantes de alguna lengua indígena de las cuales, 167 no hablan español.

De igual forma 64 personas se consideran afroamericanas, negras o afrodescendientes.



A continuación, se muestran algunas tablas respecto a la población indígena del Municipio de San Gabriel Chilac, permitiendo precisar y esquematizar la información.

Descripción	Número de Habitantes	Porcentaje
Población indígena con derechohabiencia a servicios de salud 2015.	9,276	68.2%
Población indígena de 12 años y más ocupada 2015.	5,614	52.2%
Población indígena de 15 años y más analfabeta 2015	1,577	15.9%
Población indígena de 15 años y más sin instrucción 2015.	1,424	14.4%
Viviendas indígenas con agua entubada 2015.	3,163	99.8%
Viviendas indígenas con drenaje 2015.	2,918	92.1%
Viviendas indígenas con energía eléctrica 2015.	3,151	99.5%
Viviendas indígenas con piso de tierra 2015.	595	18.8

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

Cabe recalcar que, en 2020, la población de 5 años y más hablantes de una lengua indígena, fue de 6,437, de un total de población censada indígena de 13,596.

## **DISTRIBUCIÓN**

Otro dato de relevancia, es que, donde reside la mayor densidad de población del Municipio, es en la zona urbana, contando con un total de 13,687 habitantes, mientras que, en la población rural, se concentra un total de 2,267, dato tomado INEGI 2020.

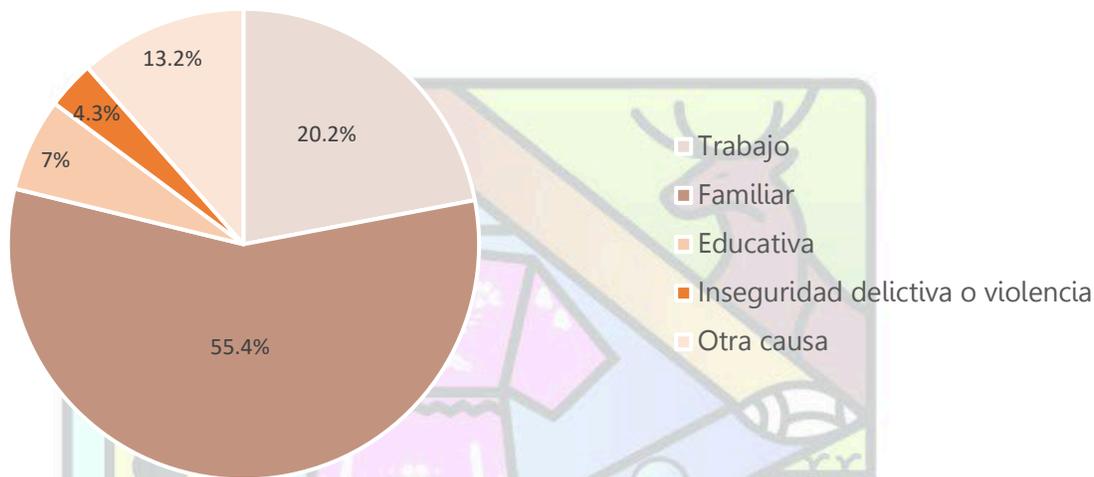
## **MOVILIDAD**

Respecto al movimiento de la población en el territorio Municipal, se subsistió un porcentaje por debajo de otras comunidades aledañas, como Santiago Miahuatlán o de la misma región de Tehuacán como también un porcentaje por arriba de otros Municipios como: Ajalpan y Coxcatlán.

En el siguiente gráfico se enuncia algunos porcentajes que son los principales percusores de la migración en el municipio de San Gabriel Chilac.



### PORCENTAJE DE MIGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC SEGÚN UNA CAUSA, POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS (2020)



Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar en el gráfico, el mayor porcentaje según la causa de migración es familiar, ocupando el 55.4%. El 20.2% corresponde a la población de 5 años y más que emigra por la causa de trabajo, y el de menor relevancia, pero sin dejar de nombrarlo, es por la inseguridad delictiva o violencia.

CHILAC



## SAN GABRIEL CHILAC



### POBLACIÓN

Total de habitantes<sup>1</sup>

**15,954**



Población masculina **7,569**

Población Femenina **8,385**



POBLACIÓN  
RURAL  
**13,687**

### POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

Número de habitantes



POBLACIÓN  
URBANA  
**2,267**



### VIVIENDA

Viviendas particulares  
habitadas 2020<sup>1</sup>

**3.887**

Variación % con  
respecto a 2015<sup>1</sup>

**3.8**

Viviendas que no disponen de  
energía eléctrica

**0.6%**

Viviendas que no disponen de  
agua entubada

**0.6%**

Viviendas que no disponen de  
sanitario ni drenaje

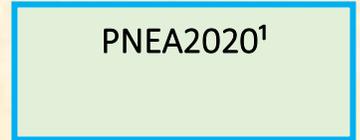
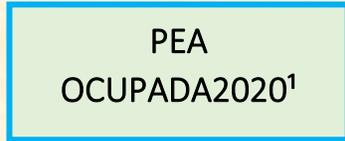
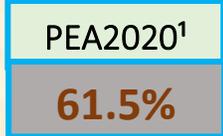
**1.0%**



# SAN GABRIEL CHILAC



## ECONOMIA

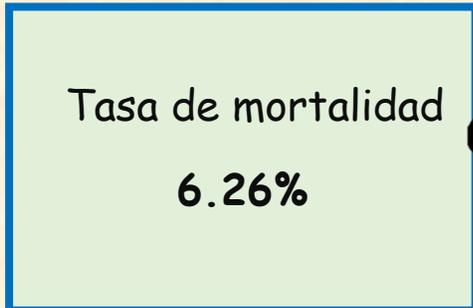
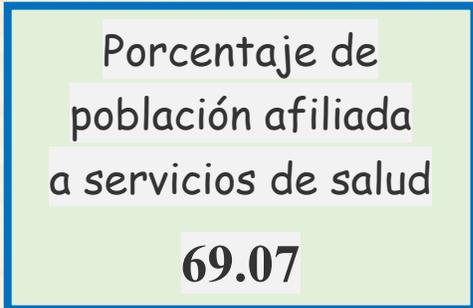


## SEGURIDAD PÚBLICA



## SEGURIDAD PÚBLICA

### PÚBLICA



1/INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020/2SPF. Con base en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020/3Estadísticas de Natalidad y Mortalidad, 2019.



# SAN GABRIEL CHILAC



## EDUCACIÓN

Total de Escuelas<sup>1</sup>

**19**

Rezago Educativo 2020

**30.08 %**

Grado de Promedio Escolar<sup>2</sup>

**7**

Población Analfabet a **1,332**

## CAMPO

### Principales productos pecuarios 2020<sup>4</sup>

1. Ave (Huevo-Plato) 55,563.3 (mdp) 2,522.8 (tn)

2. Porcino( Carne) 37,046.1 (mdp) 858.2 (tn)

3. Ave( Carne) 5,419.7 (mdp) 173.6 (tn)



### Principales productos agrícolas 2020<sup>4</sup>

1. Elote 18,320.85 (tn) (mdp) 29,714.8

2. Ajo 2,304.08 (tn) 29,367.1 (mdp)

3. Tomate rojo (jitomate) 778.00 (tn) 4,069.2 (mdp)



## MEDICIÓN DE PROBREZA



Pobreza 2015<sup>3</sup>

**12,769**

Pobreza 2020

**13,689**

Variación

**8.6%**

1/SEP. Sistema de Información y Gestión Educativa, 2020-2021. 2/NEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020. 3/CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal 2020. /4 SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria v Pesquera, 2020.



## XI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con la finalidad de identificar las principales necesidades e inquietudes de la población del Municipio de San Gabriel Chilac para la toma de decisiones de esta Administración 2021-2024 e impulsar la participación social en la planeación y desarrollo de programas y acciones, se convocó a los representantes comunitarios, sectores público, social y privado en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.

Durante esta sesión se identificaron proyectos que deben ser priorizados para el desarrollo del Municipio, tales como:

- Proyectos de Servicios básicos (Agua Potable, Electrificación, Alcantarillado y Drenaje)
- Infraestructura de Salud
- Proyectos de Urbanización e Infraestructura educativa
- Proyectos en materia de cuidado ambiental
- Proyectos para el fomento de la cultura y deporte
- Proyectos para el promover e impulsar el campo y la economía del Municipio
- Proyectos de asistencia social

Mientras que durante el proceso de campaña también se recabaron solicitudes de atención a necesidades, así como propuestas de mejora, que fueron consideradas para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, los principales temas desarrollados fueron los siguientes:

- Seguridad Pública
- Apoyo al Campo
- Economía
- Salud Pública Ambiental
- Salud
- Educación
- Grupos Vulnerables
- Equidad de Derechos



## XII. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

El presente Plan Municipal de Desarrollo está alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo, por lo que da cumplimiento a la normatividad establecida que busca fortalecer el ejercicio del Municipio.

De acuerdo a los Artículos 104 fracción IV y 105 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, los Ejes de Gobierno, los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD deberán estar alineados a los instrumentos de Planeación Nacional y Estatal.

Por lo que a continuación se detalla la vinculación a dichos Planes:

Eje 1	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Gobierno y Seguridad Pública	
PED 2019-2024 Eje 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho.		PND 2019-2024 Eje 1 Política y Gobierno
Eje 2	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Desarrollo del Campo e Impulso Económico	
PED 2019-2024 Eje 2 Recuperación del campo poblano.		PND 2019-2024 Eje 3 Economía
Eje 2	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Desarrollo del Campo e Impulso Económico	
PED 2019-2024 Eje 3 Desarrollo Económico para todos y todas		PND 2019-2024 Eje 3 Economía
Eje 3	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Bienestar Social e Incluyente	
PED 2019-2024 Eje 4 Disminución de las desigualdades		PND 2019-2024 Eje 2 Política Social
Eje 4	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Transparencia y Rendición de Cuentas	
PED 2019-2024 Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y Transparente		PND 2019-2024 Eje 1 Política y Gobierno



Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Eje/Enfoque	Estrategia	Temas	Eje/Objetivo	Estrategia	
<p>1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Mejorar las condiciones de seguridad pública, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica de la población del municipio de Puebla.</p>	1	Fortalecer la cultura de la legalidad en la sociedad para propiciar un entorno de paz.			
	2	Consolidar los mecanismos de prevención y atención en el estado para generar condiciones de estabilidad social			
	3	Mejorar las capacidades y competencias institucionales para alcanzar un entorno de justicia y paz social			
	Trasversal de Infraestructura	Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que contribuyan para la construcción de la paz y el acceso a la justicia en las regiones del estado.	Infraestructura y equipamiento de seguridad Procuración de justicia Acceso de justicia	Eje 1 Gobierno y Seguridad Pública.  Contribuir a preservar la integridad y seguridad del Municipio mediante equipamiento, capacitación y acciones de prevención y combate del delito.	Llevar a cabo acciones con la finalidad de mejorar la seguridad pública en el Municipio para prevenir y combatir la incidencia delictiva.
	Trasversal de Pueblos originarios	Promover condiciones para la existencia de mayor seguridad y justicia para los pueblos indígenas y de grupos vulnerables	Acceso a la justicia de Pueblos indígenas. Defensa de la tierra Territorios y recursos naturales		
	Trasversal de Igualdad Sustantiva	Incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos institucionales para el acceso y procuración de justicia de la población.	Perspectiva de género en instrumentos normativos Violencia de género Discriminación		
	Trasversal de Cuidado Ambiental y Atención al	Impulsar esquemas ambientalmente sostenibles en las actividades económicas para reducir el impacto al cambio climático.	Mecanismos ambientalmente sostenibles, criterios de control, estándares, normas, planeación territorial.		



Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Eje/ Enfoque	Estrategia		Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
<p>2. Recuperación del campo Poblano</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Rescatar al campo poblano a través de entornos regionales favorables para mejorar las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas con un enfoque de desarrollo sostenible, con identidad, perspectiva de género e interseccionalidad.</p>	1	Impulsar las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas para fortalecer la productividad.	Sistemas productivos agropecuarios, acuícolas y apícolas Sanidad e inocuidad Mecanismos de innovación.	<p>Eje 2 Desarrollo al Campo e Impulso Económico.</p> <p>Fortalecer a los sectores productivos del Municipio con la finalidad de impulsar economía de las familias.</p>	<p>Promover a la innovación y creación de mecanismos que ayuden a fortalecer las actividades del campo.</p>
	2	Fortalecer canales de comercialización que propicien la integración de cadenas de valor estratégico.	Comercialización regional, nacional e internacional Calidad de productos Posicionamiento en diferentes mercados.		
	3	Fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades.	Mecanismos de desarrollo regional e innovación rural.		
	4	Impulsar la capitalización del campo a fin de transitar hacia un desarrollo rural sostenible	Cultura financiera. Esquemas agrologísticos Sistemas de capitalización.		
	Transversal de Infraestructura	Fortalecer la infraestructura y tecnología en el campo poblano para el desarrollo productivo en las regiones del estado.	Infraestructura hídrica Sistemas de transporte Equipamiento de abasto y comercio.		
	Transversal de Pueblos	Instrumentar mecanismos que fortalezcan la participación de los Pueblos Indígenas en las actividades productivas.	Acceso de mecanismos de organización productiva de los pueblos indígenas e iniciativas de emprendimiento.		
	Transversal de Igualdad	Fortalecer la participación y liderazgo de las mujeres rurales e indígenas para reducir las brechas de género en el campo poblano desde la interseccionalidad.	Impulso de perspectiva de género en mecanismos afirmativos de bienestar social en el campo poblano.		
	Transversal de Cuidado	Promover mecanismos de adaptación en el medio rural para mitigar los impactos negativos del cambio climático y de la contaminación ambiental.	Buenas prácticas, cuidado y preservación del medio ambiente Servicios ecosistémicos.		



Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Eje/ Enfoque	Estrategia		Temas	Eje/Objetivo	Estrategia
<p>3. Desarrollo Económico para todos y todas</p> <p><b>OBJETIVO</b></p> <p>Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.</p>	1	Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación de empleos, el desarrollo integral y regional.	Consolidación y generación de empleos Diversificación de sectores estratégicos Vinculaciones estratégicas.	<p>Eje 2 Desarrollo del Campo e Impulso Económico</p> <p>Fortalecer a los sectores productivos del Municipio con la finalidad de impulsar la economía de las familias.</p>	<p>Impulsar los sectores productivos que permitan mejorar la economía de las familias del Municipio de San Gabriel Chilac.</p>
	2	Fortalecer el trabajo digno para impulsar la productividad y el bienestar.	Fortalecimiento de la estabilidad laboral Mecanismos de desarrollo integral, capital humano, justicia laboral.		
	Trasversal de Infraestructura	Mejorar los sistemas de transporte e infraestructura carretera y productiva que fomenten el desarrollo económico con un enfoque sostenible.	Sistemas eficientes de infraestructura de energías alternativas.		
	Trasversal de Pueblos originarios	Instrumentar mecanismos que propicien el desarrollo de los sectores productivos de los pueblos indígenas.	Potencialidades de vocaciones productivas en procesos productivos indígenas Reconocimiento de productos locales y regionales.		
	Trasversal de Igualdad Sustantiva	Fortalecer el desarrollo económico de las mujeres y de cualquier grupo interseccional, para reducir las brechas de desigualdad económica y laboral.	Igualdad social y grupo interseccional Reducción de brechas de desigualdad económica y laboral.		
	Trasversal de Cuidado Ambiental	Impulsar esquemas ambientalmente sostenibles en las actividades económicas para reducir el impacto al cambio climático.	Mecanismos ambientalmente sostenibles, criterios de control, estándares, normas, planeación territorial.		



Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Eje/ Enfoque	Estrategia	Temas	Eje/Objetivo	Estrategia	
<p>4. Disminución de las Desigualdades</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.</p>	1	Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas.	<p>Eje 3 Bienestar Social e Incluyente</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad e incrementar el acceso a la salud en la población del Municipio a través de la mejora de infraestructura, acciones de prevención y atención, así como de servicios públicos que promuevan la salud ambiental.</p>	<p>Brindar mayor acceso a servicios de salud de calidad a través de la mejora de infraestructura y equipamiento.</p>	
	2	Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado.			<p>Implementar acciones que promuevan la equidad de género y respeto de los derechos.</p>
	Transversal de Infraestructura	Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo integral de los habitantes del estado, disminuyendo las desigualdades en las regiones.		<p>Brindar apoyos y programas destinados a mejorar las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad.</p>	
	Transversal de Pueblos originarios	Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas.			
	Transversal de Igualdad Sustantiva	Implementar estrategias con perspectiva de género e interseccionalidad para contribuir al bienestar social.			
	Transversal de Cuidado Ambiental	Impulsar la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en el desarrollo sostenible del Estado.		Investigación tecnológica en aprovechamiento sostenible y cuidado al medio ambiente.	



Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Eje/ Enfoque	Estrategia	Temas	Eje/Objetivo	Estrategia	
<p>Eje Especial Gobierno Democrático, Innovador y transparente</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Contribuir a un gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad.</p>	1	Instrumentar un modelo de gobierno digital, transparente e innovador en beneficio de la ciudadanía para incrementar la eficiencia gubernamental.	<p>Eje 4 Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <p>Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización a las que se encuentra sujeto el Municipio de San Gabriel Chilac.</p>	Difundir la información generada en cumplimiento de Ley de Transparencia.	
	2	Mejorar la infraestructura y equipamiento gubernamental en las regiones de la entidad a fin de facilitar el acceso a los servicios públicos.		Recaudación de ingresos Aprovechamiento de los recursos públicos.	Cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas y fiscalización.
	3	Fortalecer los mecanismos de planeación, control, evaluación y fiscalización en el sector gubernamental para la mejora continua y el combate a la corrupción e impunidad.		Planeación del desarrollo Ética e integridad de los funcionarios públicos, procesos de evaluación y control Responsabilidades administrativas Participación social y vigilancia.	<p>Implementar mecanismos de control para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional, así como de los Planes y Programas Municipales.</p>
	Transversal de Infraestructura	Mejorar la infraestructura y equipamiento gubernamental en las regiones de la entidad a fin de facilitar el acceso a los servicios públicos.		Esquemas de servicios gubernamentales y telecomunicaciones.	
	Transversal de Pueblos	Implementar mecanismos de acceso a los servicios públicos para los pueblos indígenas.		Cultura preventiva con sensibilidad para pueblos indígenas.	
	Transversal de Igualdad Sustantiva	Transversalizar la perspectiva de género e interseccionalidad para disminuir las brechas de desigualdad.		Perspectiva de género en políticas públicas Sensibilización a servidores públicos.	
	Transversal de Cuidado Ambiental	Fomentar una cultura institucional e innovadora para el desarrollo sostenible.		Cuidado y preservación en aprovechamiento de tecnologías de la información.	



### XIII. VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo busca contribuir a la consecución de las metas, establecidos en los objetivos de Desarrollo Sostenible previstos en la Agenda 2030, la cual busca conseguir cambios que logren poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático.

El Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) es una herramienta desarrollada conjuntamente por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y pone a disposición de los usuarios la información sobre el avance en el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual México adoptó como un compromiso de Estado.

Los datos que aquí se muestran tienen carácter oficial y, por lo tanto, son de utilidad para el diseño de las políticas públicas.

INDICADORES POR COBERTURA GEOGRÁFICA							
Indicadores	Estados Unidos Mexicanos		Puebla		San Gabriel Chilac		Meta de México
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea Base	Dato más reciente	
<b>1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</b>							
<b>Meta 1.2</b> 1.2.1.a Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por desglose geográfico.	49.0 (2018)	48.8 (2018)	68.6 (2008)	65.0 (2018)	N/A (2008)	N/A (2018)	ND

CHILAC



**INDICADORES POR COBERTURA GEOGRÁFICA**

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos		Puebla		San Gabriel Chilac		Meta de México
	Línea base	Dato más reciente	Línea base	Dato más reciente	Línea Base	Dato más reciente	
1.2.2.a Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, por desglose geográfico.  G  EM	44.4 (2008)	41.9 (2018)	64.6 (2008)	58.9 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND
<b>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</b>							
<b>Meta 2.1</b> 2.1.2.a Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación), por desglose geográfico.	21.7 (2008)	20.4 (2018)	27.1 (2008)	58.9 (2018)	NA (2008)	NA (2018)	ND
<b>9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</b>							
<b>Meta 9.1</b> 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.  G  EM	97.74 (2010)	99.85 (2020)	99.80 (2010)	100.00 (2020)	100.00 (2010)	100.00 (2020)	ND
<b>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b>							
<b>Meta 11.1</b> 11.1.1 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias.  G  EM	35.68 (1992)	13.05 (2014)	ND (1992)	15.39 (2014)	ND (1992)	ND (2014)	ND



## XIV. METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas y que nos permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un Programa.

Al aplicar el enfoque de marco lógico en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo, primeramente, se procedió a la identificación y priorización de los problemas en el Municipio. A través de un listado, los problemas generales se identificaron mediante la participación ciudadana se clasificaron los problemas prioritarios del Municipio que, al ser atendidos de manera estratégica, impactan de manera directa o indirecta al mayor número de problemas que se relacionen con un mismo tema.

Una vez que se identificó el problema central de cada bloque, se procedió a conocer sus causas y efectos a través de un Árbol de problemas; posteriormente y mediante la implementación de un Árbol de objetivos, se concibieron las situaciones deseadas en respuesta al árbol de problemas, lo que permitió determinar las áreas de intervención del proyecto, para su construcción, se convirtió cada problema en un objetivo.

La MML comunica con un lenguaje común, que resultados son los que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar. A continuación, se describen las fases de la aplicación de esta Metodología en la estructura del presente Plan Municipal de Desarrollo.

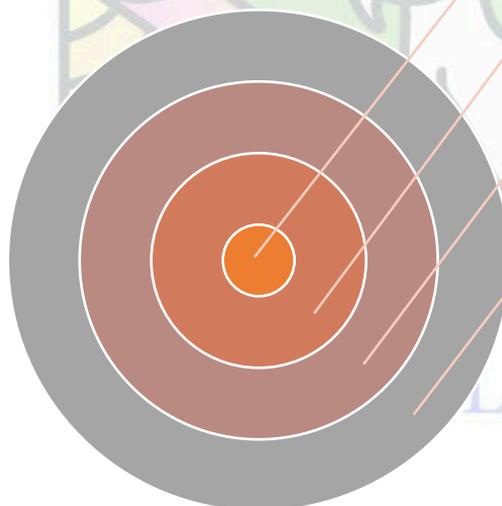
NO.	ETAPAS DE LA MML
1	Definir los Ejes.- Los objetivos programados a alcanzar se agrupan en rubros rectores que guiaran las acciones y recursos del Municipio .
2	Análisis de Problemas. - Una vez planteado el problema, se hace necesario analizarlo. Esto significa construir un árbol de problemas, donde se definan sus causas y efectos.



NO.	ETAPAS DE LA MML
3	Análisis de Objetivos.- Con el árbol de problemas, se plantea un árbol de objetivos o soluciones, con los medios necesarios para solucionar el problema y los fines que se derivan de dicha solución.
4	Identificación de Alternativas de Solución.- Con base en el árbol de objetivos se aborda el análisis de las distintas alternativas de solución al problema principal.

## XV. ESTRUCTURA DEL PLAN

Este apartado es considerado la parte medular del Plan Municipal de Desarrollo, debido a que en él se identifican los Ejes, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción que guiarán las acciones de la presente Administración 2021-2024, con la finalidad de atender y dar soluciones a las principales problemáticas y necesidades identificadas en la población del Municipio de San Gabriel Chilac Puebla.



**Ejes.-** Son los grandes rubros temáticos que darán las directrices al gobierno municipal para atender los problemas.

**Objetivos.-** Describen los motivos fundamentales de la acción de gobierno, sin especificar los mecanismos particulares para alcanzarlos.

**Estrategias.-** Se refieren al conjunto de acciones para lograr un determinado objetivo.

**Líneas de acción.-** Son la expresión más concreta de como el gobierno municipal se propone alcanzar metas propuestas.



A continuación, se describen los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción prioritizadas, derivado un diagnóstico-análisis de la situación actual.

<b>EJE 1</b>			
<b>Gobierno y Seguridad Pública</b>			
<b>Objetivo</b>	Contribuir a preservar la integridad y seguridad del Municipio mediante equipamiento, capacitación y acciones de prevención y combate del delito.		
<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de Acción</b>		
1	Crear el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano del Municipio de San Gabriel Chilac.	1	Instalar cámaras con tecnología de punta desde el primer año de Gobierno, en los lugares más concurridos, como: Escuelas, Iglesias, Parques, Accesos de la población, Unidad Deportiva, Panteón Municipal.
		2	Comprar y utilizar DRONES para mantener la constante vigilancia y seguridad.
2	Establecer la Dirección de Protección Civil y Bomberos junto al pozo No. 6, la cual estará al servicio de nuestra comunidad las 24 horas del día.	1	Dotar de material, equipo, insumos e infraestructura para el correcto funcionamiento de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
		2	Capacitar a personal de protección civil, para enfrentar contingencias.
		3	Prestar el servicio de auxilio en cualquier situación de emergencia y momento en que se presente.
		4	Desarrollar programas y acciones de prevención, auxilio y restablecimiento del entorno.
3	Llevar a cabo acciones con la finalidad de mejorar la seguridad pública en el Municipio para prevenir y combatir la incidencia delictiva.	1	Capacitación permanente al Cuerpo de Seguridad Pública.
		2	Contar con elementos de seguridad pública con el examen de control y confianza aprobados.
		3	Realizar operativos, patrullajes y recorridos de prevención y atención del delito.
		4	Dotar de material, equipamiento e insumos al cuerpo de seguridad Pública para un desempeño eficaz y eficiente de sus funciones.



**EJE 2**

**Apoyo al Campo e Impulso Económico**

<b>Objetivo</b>		Fortalecer a los sectores productivos del Municipio con la finalidad de impulsar la economía de las familias.	
<b>Estrategias</b>		<b>Líneas de Acción</b>	
1	Impulsar los sectores productivos que permitan mejorar la economía de las familias del Municipio de San Gabriel Chilac.	1	Fomentar la siembra de varios cultivos, entregando recursos económicos y en especie para fertilizar y tecnificar el campo, lo que logrará una mejora en ellos.
		2	Impulsar a la creación de proyectos productivos con el 20% del techo financiero del Municipio, más la suma de recursos del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal; para otorgárselos a los negocios ya existentes y de nueva creación.
		3	Promover los créditos y microcréditos a las diferentes empresas formales e informales, personas físicas o morales, para reactivar la economía.
		4	Construir un nuevo Mercado Municipal, enfocado en la obtención de mejores medidas sanitarias, se mejorará la distribución de los locales y el ambiente del lugar como una obra monumental.
		5	A través de la Secretaría de Desarrollo Rural se logrará que se tengan abiertas las puertas de los diferentes Centros de Acopio del Estado y el País, hasta lograr la creación de las empacadoras y los Centros de Acopio propios del Municipio.
		6	Crear micros, pequeñas, medianas y grandes agroindustrias en el Municipio, estableciendo invernaderos, huertos y granjas familiares.
2	Promover a la innovación y creación de mecanismos que ayuden a fortalecer las actividades del campo.	1	Capacitar a los campesinos en el Programa de "La inoculación del elote, para transformarlo en Huitlacoche"; lo que les favorecerá en buenas y efectivas ganancias en ello.
		2	Tecnificar el campo; utilizando celdas solares en los pozos profundos.
		3	Impermeabilizar los canales de riego.
		4	Instalar sistemas de riego por goteo y de aspersión.
		5	Certificar los campos ante las autoridades competentes para que sean acreedores a oferta en el mercado nacional y para exportación.
		6	Fundar un Despacho de Agrónomos que asesoren a los campesinos.
		7	Fomentar el doble propósito del uso del agua, "Como ejemplo, tenemos a la sociedad San Pedro; que cría y engorda mojarras tilapia con la misma agua que riega sus campos".
		8	Apoyo total a "Los guardianes del maíz nativo", para crear su banco de semillas y su laboratorio de Investigación Agrícola.



<b>EJE 3</b>	
<b>Bienestar Social e Incluyente</b>	
<b>Objetivo</b>	Contribuir a mejorar la calidad e incrementar el acceso a la salud en la población del Municipio a través de la mejora de infraestructura, acciones de prevención y atención, así como de servicios públicos que promuevan la salud ambiental.
<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de Acción</b>
1 Brindar mayor acceso a servicios de salud de calidad a través de la mejora de infraestructura y equipamiento.	1 Gestionar y construir un Hospital Integral en nuestro Municipio; que brinde principalmente los servicios de ginecología, pediatría, laboratorio, ultrasonido y quirófano.
	2 Crear dos módulos más en el Centro de Salud, para brindar atención las 24 horas.
	3 Tener siempre en condiciones óptimas y disponibles la ambulancia y vehículos para transportar a enfermos y discapacitados.
	4 Crear un dispensario médico para apoyo de los más necesitados; contar con tanques de oxígeno suficientes para ayudar a la Comunidad.
2 Promover acciones de prevención y atención de enfermedades que puedan presentarse en la población.	1 Llevar a cabo las campañas de descacharrización y fumigación en tiempo y forma, con el fin de erradicar el dengue.
	2 Gestionar ante las dependencias correspondientes las cirugías extramuros para niños con malformaciones congénitas.
	3 Fortalecer la participación comunitaria, para la gestión integrada del tema Salud en el Municipio.
	4 Fortalecer la realización de Jornadas de Salud en el Municipio.
	5 Apoyar con sanitizante, gel y tapetes sanitarios a las Instituciones Educativas, Sociedades de Agua, Ejido, Mercado y Panteón Municipal.
3 Llevar a cabo acciones que fomenten la salud pública ambiental en el Municipio.	1 Campañas permanentes de Reforestación, que incluirán parques, banquetas y diferentes lugares de la población; utilizando distintos árboles, incluyendo el mezquite.
	2 Separación de la basura en Orgánica e Inorgánica, recolectándola en dos ocasiones a la semana.
	3 Liderar en la Región el establecimiento de una Planta Tratadora de Basura, para transformarla en combustible.



**EJE 3**

**Bienestar Social e Incluyente**

San Gabriel Chilac 2021-2024

Objetivo		Promover un gobierno de equidad e incluyente que permita mejorar las condiciones sociales de la población.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Brindar apoyos y programas destinados a mejorar las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad.		Establecer un almacén de aparatos ortopédicos: sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, etc.
			Contar con una bodega de recursos alimentarios no perecederos (despensas) para los que menos tienen.
			Componer a la brevedad la “Casa del Abue”, para apapachar a las personas de la tercera edad con actividades que los sigan manteniendo con una buena calidad de vida.
2	Implementar acciones que promuevan la equidad de género y respeto de los derechos.	1	Brindar la atención Psicológica, Médica y Jurídica necesaria a niños y mujeres que sufren violencia intrafamiliar.
		2	Implementar Talleres de Capacitación y Desarrollo Comunitario con perspectiva de género, tales como: Carpintería, Electricidad, Plomería, Cocina, Corte y Confección, Belleza y Manualidades; orientados a obtener recursos propios para auto emplearse y apoyar en la economía familiar.
		3	Integrar a Madres Solteras y Viudas a los Programas Municipales, Estatales y del Gobierno Federal.
		4	Crear el Departamento de Trabajo Social, para atender de manera real y oportuna a niños desprotegidos y mujeres violentadas.



**EJE 3**

**Bienestar Social e Incluyente**

San Gabriel Chilac 2021-2024

Objetivo		Impulsar el desarrollo humano a través de la cultura, inclusión en el deporte y mejora del sistema educativo.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Fomentar la cultura mediante la creación de una biblioteca, un museo histórico así como de diversas actividades desarrolladas en la Casa de Cultura del Municipio.	1	Reactivar la Biblioteca Municipal y Salón de Cómputo, otorgando internet gratuito para estudiantes de Nivel Básico.
		2	Crear un Museo Histórico y una Casa de Cultura en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento, se fomentarán las actividades de danza, ballet, baile, música, teatro, café literario, juegos de mesa, pintura, oratoria, poesía coral y declamación.
2	Promover el deporte con inclusión y equidad de género en el Municipio.	1	Fomentar las competencias deportivas entre las diferentes Instituciones y Colonias del Municipio.
		2	Construir y Rehabilitar Unidades Deportivas para el fomento del deporte en la población del Municipio.
		3	Construir un gimnasio al aire libre.
3	Construir y rehabilitar la infraestructura educativa, así como dotar de mobiliario escolar para un mejor acceso a la educación.	1	Apoyar a los alumnos de escasos recursos con Tablets.
		2	Crear una Escuela de Educación Especial, así como de estimulación temprana.
		3	Reactivar salones de cómputo en todas las Escuelas.
		4	Adquirir y dotar de mobiliario escolar a escuelas priorizadas conforme a las necesidades identificadas.
		5	Construir techados, bardas perimetrales, salas multiusos, aulas didácticas y de computo en las escuelas priorizadas conforme a las necesidades identificadas.
		6	Apoyar en los eventos cívicos y sociales a las instituciones educativas apegados a la normatividad y al presupuesto del Municipio.



**EJE 4**

**Transparencia y Rendición de Cuentas** San Gabriel Chilac 2021-2024

Objetivo		Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización a las que se encuentra sujeto el Municipio de San Gabriel Chilac.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Difundir la información generada en el desempeño de las funciones de la Administración en cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.	1	Contar y administrar una página web institucional para la difusión de la información generada.
		2	Capacitar al personal encargado de dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.
		3	Atender las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía conforme a la normatividad aplicable.
		4	Difundir en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información generada por la Administración Municipal conforme a los formatos establecidos, así como a la periodicidad y ejercicios requeridos.
2	Brindar una atención ciudadana respetuosa, con eficiente y eficaz.	1	Atender los requerimientos de los ciudadanos con diligencia y oportunidad.
		2	Poner a disposición de la ciudadanía un buzón de quejas que nos permita medir y evaluar el desempeño del personal en la prestación de los servicios municipales.
3	Implementar mecanismos de control para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional, así como de los Planes y Programas Municipales.	1	Contar con un sistema o herramienta de seguimiento y evaluación de los Planes y Programas Municipales.
		2	Elaborar y aprobar los documentos normativos (Manuales; Reglamentos; Códigos, entre otros) internos necesarios para la identificación y desarrollo de las funciones de la Administración Municipal.
		3	Diseñar e implementar mecanismos de evaluación del control interno.
4	Cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas y fiscalización.	1	Contratar al Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios.
		2	Integrar y emitir la información requerida por las Entidades Fiscalizadoras.
		3	Atender los requerimientos y recomendaciones de las Entidades Fiscalizadoras.



A continuación, se esquematizan las fichas técnicas que indican la descripción de los indicadores correspondientes al seguimiento del PDM del Municipio de San Gabriel Chilac, que nos permiten visualizar de manera más clara y precisa la información.

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje total de personas en situación de pobreza en el Municipio de San Gabriel Chilac.
<b>Descripción del Indicador</b>	Permite conocer la situación social de toda población mexicana y el tipo de atención que requiere cada grupo de población, indica que para medir la pobreza es necesario tomar en cuenta los siguientes indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Cantidad de personas/ Porcentual
<b>Línea base</b>	Año 2020. 82.54
<b>Fuente</b>	Estimaciones de CONEVAL con base en la ENIGH 2010-2020.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Descendente



Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Rezago Social en el Municipio de San Gabriel Chilac.
<b>Descripción del Indicador</b>	El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Los cinco estratos o grados de rezago social en que se distribuyen las unidades de observación, de acuerdo con su Índice, son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social.
<b>Línea base</b>	Año 2020 Medio
<b>Metas</b>	2024
<b>Fuente</b>	Principales Resultados por Localidad” (ITER) para 2000, 2005, 2010 y 2020, así como la Encuesta Intercensal 2020.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Descendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de población afiliada a servicios de salud.
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica el porcentaje de personas afiliadas en el sector salud en San Gabriel Chilac.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Porcentual o por número de persona afiliadas.
<b>Línea base</b>	2020 77.49%
<b>Metas</b>	2024



SAN GABRIEL ●●●●●  
**CHILAC**



Ayuntamiento Municipal  
San Gabriel Chilac 2021-2024

<b>Fuente</b>	2021 - 2024 INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Rezago Educativo.
<b>Descripción del Indicador</b>	Es un indicador que se establece de acuerdo a La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios: - Tener de tres a quince años, no contar con la educación básica obligatoria y no asistir a un centro de educación formal. - Nacer antes de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa). - Nacer a partir de 1982 y no contar con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Porcentual
<b>Línea base</b>	2020 (32.3)
<b>Metas</b>	2024 (20.0)
<b>Fuente</b>	Estimaciones de CONEVAL con base en la ENIGH 2010-2020.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Descendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de viviendas que disponen de agua entubada en el Municipio de San Gabriel Chilac.
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay cierto porcentaje de disposición con respecto al servicio de agua entubada.



<b>Frecuencia de Medición</b>	2021 - 2024 Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
<b>Línea base</b>	2020 (4,353)
<b>Metas</b>	2024
<b>Fuente</b>	INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de viviendas que disponen de electricidad en el Municipio de San Gabriel Chilac.
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay cierto porcentaje de disposición con respecto al servicio.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
<b>Línea base</b>	2020 (99.59%)
<b>Metas</b>	2024 (100.00%)
<b>Fuente</b>	INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Ascendente



Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de viviendas que disponen de drenaje en el Municipio de San Gabriel Chilac.
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay cierto porcentaje de disposición con respecto al servicio de drenaje.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
<b>Línea base</b>	2020 (99.09%)
<b>Metas</b>	2024 (100.00%)
<b>Fuente</b>	INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Ascendente

Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Total, de viviendas que cuentan con piso tierra en el Municipio de San Gabriel Chilac.
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica que del número de viviendas particulares habitadas hay un porcentaje que cuentan con piso tierra.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Quinquenal
<b>Unidad de Medida</b>	Suele expresarse de manera porcentual o por número de viviendas indicadas.
<b>Línea base</b>	2020 (11.76%)
<b>Fuente</b>	INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Descendente



Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de incidencia delictiva.
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
<b>Frecuencia de Medición</b>	Anual
<b>Unidad de Medida</b>	Delitos por cada 100 mil habitantes
<b>Línea base</b>	Año 2020
<b>Fuente</b>	Secretariado Ejecutivo de Seguridad del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia Delictiva del Fuero Común; Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de Población Municipal 2015-2030.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Descendente



CHILAC



Elementos para la Ficha básica del Indicador	Descripción
<b>Nombre del Indicador</b>	Población Económicamente Activa.
<b>Descripción del Indicador</b>	Es el conjunto de la población de dieciséis años o más que declaró ser ocupada (es decir, durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica) o ser desocupada (personas que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia).
<b>Frecuencia de Medición</b>	Trimestral/ Anual
<b>Unidad de Medida</b>	Porcentual
<b>Línea base</b>	Año 2020 66.9%
<b>Fuente</b>	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal
<b>Sentido</b>	Ascendente



CHILAC



Los Programas que a continuación se plasman tienen la finalidad de organizar y controlar de mejor manera el destino y asignación de los recursos con los que cuenta la Administración, así como las áreas responsables de la ejecución de cada Programa y mediante los cuales se logran los objetivos programados, así mismo se anexa el Universo de Obras y Acciones programadas a realizar por el periodo 2021-2024.

Eje de Gobierno	Programa	Responsables	Plazo de Ejecución
Eje 1	Seguridad Pública Protección Civil	Regiduría de Seguridad Pública Dirección de Seguridad Pública	3 años
Eje 2	Apoyo al Campo y la Economía	Regiduría de Industria y Comercio	3 años
Eje 3	Equidad de Género	Regiduría de Equidad de Género Sistema DIF Municipal	3 años
Eje 3	Atención a Grupos Vulnerables	Regiduría de Grupos Vulnerables Sistema DIF Municipal	3 años
Eje 3	Servicios Básicos e Infraestructura	Regiduría de Obras Dirección de Obras	3 años
Eje 3	Educación, Cultura y Deportes	Regiduría de Educación	
Eje 3	Salud Pública y Ecología	Regiduría de Salud	3 años
Eje 4	Transparencia y Rendición de Cuentas	Regiduría de Hacienda Contraloría Municipal Tesorería Municipal Secretaría General	3 años



Obras		Comunidad	Fuente de Financiamiento
1	Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Colonia Vista Hermosa, Localidad de San Gabriel Chilac, Municipio del Mismo Nombre.	San Gabriel Chilac	FISM, FORTAMUN PARTICIPACIONES OTROS
2	Construcción de Drenaje Pluvial en Calle Josefa O. de Domínguez Y Calle Ignacio Allende Ote.	San Gabriel Chilac	FISM
3	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Municipio De San Gabriel Chilac.	San Gabriel Chilac	FISM
4	Conexión a Red de Energía Eléctrica e Instalación Eléctrica del Mercado Municipal de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FISM
5	Remodelación de Cancha Publica, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.	San Gabriel Chilac	FISM
6	Construcción de Alcantarillado Sanitario Callejón Netzahualcóyotl	San Gabriel Chilac	FISM Y PROSANEAR
7	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Callejón Netzahualcóyotl	San Gabriel Chilac	FISM
8	Construcción de Alcantarillado Sanitario en la Calle Segunda Francisco Javier Mina Sur	San Gabriel Chilac	FISM Y PROSANEAR
9	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico En la Calle Segunda Francisco Javier Mina Sur	San Gabriel Chilac	FISM
10	Construcción de Techado en la Escuela Secundaria Técnica No.41	Col. Vista Hermosa	FISM
11	Construcción de Alcantarillado Sanitario en Calle Benito Juárez entre C. Venustiano Carranza Sur y Río Zapotitlán	San Gabriel Chilac	FISM Y PROSANEAR
12	Construcción de Alcantarillado Sanitario en Calle Benito Juárez entre C. Josefa O. de Domínguez y Av. Mariano Matamoros Pte.	San Gabriel Chilac	FISM Y PROSANEAR
13	Construcción de Aulas U2-C para el Bachillerato General Oficial Alfonso Reyes con Clave: 21EBH0105T	San Gabriel Chilac	FISM
14	Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria Lauro Aguirre con Clave: 21ETV0204B	San Gabriel Chilac	FISM



Obras		Comunidad	Fuente de Financiamiento
15	Rehabilitación de Carpeta Asfáltica en Carretera Tehuacán-Chilac, y Calles del Municipio (Bacheo)	San Gabriel Chilac	FISM
16	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Adolfo López Mateos Entre Av. Mariano Matamoros y C. Vicente Guerrero.	San Gabriel Chilac	FISM
17	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Francisco I. Madero entre C. Benito Juárez y C. Vicente Guerrero.	San Gabriel Chilac	FISM
18	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Vicente Guerrero entre C. Altepexi Y C. Benito Juárez	San Gabriel Chilac	FISM
19	Rehabilitación de Parque Municipal de San Gabriel Chilac.	San Gabriel Chilac	FISM
20	Construcción de local de Usos Múltiples del Comité Central de Agua Potable	San Gabriel Chilac	FISM
21	Construcción de Barda Perimetral y Andadores del Panteón Municipal	San Gabriel Chilac	FISM
22	Construcción de Techado en Casa de Salud del Municipio	San Gabriel Chilac	FISM
23	Construcción de Preparatoria BUAP	San Gabriel Chilac	FISM
24	Ampliación de Red de Energía Eléctrica para Prepa BUAP.	San Gabriel Chilac	FISM
25	Ampliación de Red de Agua Potable para Prepa BUAP.	San Gabriel Chilac	FISM
26	Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario para Prepa BUAP.	San Gabriel Chilac	FISM
27	Pavimentación de Acceso a Prepa BUAP.	San Gabriel Chilac	FISM
28	Construcción de Pavimento de Concreto Estampado en Calle Mariano Matamoros entre Carretera de Cuota Oaxaca- Cuacnopalan y Calle Venustiano Carranza	San Gabriel Chilac	FISM
29	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varios Callejones del Municipio.	San Gabriel Chilac	FISM



Obras		Comunidad	Fuente de Financiamiento
30	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Altepexi entre C. Josefa Ortiz de Domínguez y Av. Mariano Matamoros Pte. Col. Centro del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.	San Gabriel Chilac	FISM
31	“Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Vicente Guerrero Oriente entre C. Altepexi y C. Benito Juárez Oriente de la Col. Centro Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.”	San Gabriel Chilac	FISM
32	“Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle José María Morales Pte. entre C. Francisco I Madero Sur y C. Ignacio Aldama Sur de la Col. Centro, Municipio De San Gabriel Chilac, Puebla.”	San Gabriel Chilac	FISM
33	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Privada Emiliano Zapata, Adrián Zepeda, México, Juárez, Calle Adrián Zepeda Mirafuentes, Calle Juárez Oriente	San Gabriel Chilac	FISM
34	Construcción y Equipamiento de Pozo de Agua Potable del Ejido Chololoyo	San Gabriel Chilac	FISM
35	Revestimiento de Canales de Riego para diferentes Sociedades de Aguas.	San Gabriel Chilac	FISM
36	Entubamiento de Canales de Riego para Diferentes Sociedades de Aguas.	San Gabriel Chilac	FISM
37	Construcción de Techados de Varios Locales de Usos Múltiples en San Gabriel Chilac.	San Gabriel Chilac	FISM
38	Construcción de Cuartos Dormitorio en el Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FISM
39	Construcción de Sanitarios para Viviendas en el Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FISM
40	Construcción de Aulas para Educación Inicial	San Gabriel Chilac	FISM
41	Construcción de Aulas para Atención a Personas con Capacidades Diferentes.	San Gabriel Chilac	FISM
42	Rehabilitación de Carpeta Asfáltica en Calle Francisco I. Madero entre C. Niños Héroes y Calle Guerrero.	San Gabriel Chilac	FISM
43	Rehabilitación de Carretera Niños Héroes y Carretera Tehuacán-Chilac	San Gabriel Chilac	FISM



Obras		Comunidad	Fuente de Financiamiento
44	Construcción de Represas en el Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FISM
45	Apoyo a Productores del Campo en el Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FISM
46	Construcción de Unidad Deportiva en la Col. Guadalupe	Col. Guadalupe	FISM
47	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle Puebla y Priv. Puebla entre Calle Abasolo y Calle Sonora.	Col. Guadalupe	FISM
48	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle Morelos entre Calle Abasolo y Calle Sonora.	Col. Guadalupe	FISM
49	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle Campeche.	Col. Guadalupe	FISM
50	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Varias Calles de la Col. Guadalupe. (Calle Puebla, Calle Morelos, Calle Veracruz)	Col. Guadalupe	FISM
51	Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Col. Guadalupe	Col. Guadalupe	FISM
52	Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles: C. Revolución entre Carretera Tehuacán-Chilac y C. Francisco I. Madero; C. Francisco I. Madero entre Calle Revolución y C. Hidalgo, en la Col. Vista Hermosa del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.	Col. Vista Hermosa	FISM
53	“Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles C. Rafael Ávila Camacho entre Carretera Tehuacán-Chilac y Calle Gustavo Diaz Ordaz; C. Ignacio Zaragoza entre Carretera Tehuacán-Chilac y C. Gustavo Diaz Ordaz; C. Francisco I. Madero entre C. 5 de Mayo y C. Aquiles Serdán, en la Col. Vista Hermosa del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.”	Col. Vista Hermosa	FISM
54	“Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles C. Rafael Ávila Camacho entre Carretera Tehuacán-Chilac y Calle Gustavo Diaz Ordaz; C. Ignacio Zaragoza entre Carretera Tehuacán-Chilac y C. Gustavo Diaz Ordaz; C. Francisco I. Madero entre C. 5 de Mayo y C. Aquiles Serdán, en la Col. Vista Hermosa del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.”	Col. Vista Hermosa	FISM
55	“Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles C. Aquiles Serdán entre Carretera Tehuacán-Chilac y Calle Ignacio Allende, Col. Vista Hermosa del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.”	Col. Vista Hermosa	FISM



	Obras	Comunidad	Fuente de Financiamiento
56	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles C. Adolfo López Mateos entre Calle Aquiles Serdán, Calle 5 de Mayo, Col. Vista Hermosa del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	Col. Vista Hermosa	FISM
57	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de las Calles C. José María Morelos y Pavón entre Calle Adolfo López Mateo y Calle Ignacio Allende, Col. Vista Hermosa del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	Col. Vista Hermosa	FISM
58	Construcción de Parque Infantil y Gimnasio al Aire Libre en La Col. Vista Hermosa	Col. Vista Hermosa	FISM
59	Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle Allende e Hidalgo, Calle 20 de Noviembre, Calle 16 de Septiembre, Calle Revolución, Calle José María Morelos y Pavón, Calle Aquiles Serdán, Calle Ignacio Zaragoza, Calle Rafael Ávila Camacho	Col. Vista Hermosa	FISM
60	Ampliación de Red de Agua Potable en la Col. El Pedregal	Col. El Pedregal	FISM
61	Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario en la Col. El Pedregal	Col. El Pedregal	FISM
62	Construcción y Equipamiento de Pozo de Agua Potable de la Col. Melitón Ramírez	Col. Melitón Ramírez	FISM
63	Construcción de Línea de Conducción y Distribución de Agua Potable en la Col. Melitón Ramírez	Col. Melitón Ramírez	FISM Y PRODDER
64	Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario en la Col. Melitón Ramírez	Col. Melitón Ramírez	FISM
65	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Varias Calles de la Col. El Sol	Col. El Sol	FISM
66	Construcción de Centro de Salud de la Col. El Sol	Col. El Sol	FISM
67	Construcción de Parque de la Col. El Sol	Col. El Sol	FISM
68	Construcción de Gimnasio al Aire Libre en San Juan Atzingo	San Juan Atzingo	FISM
69	Construcción y Equipamiento de Pozo de Agua Potable en la Localidad de San Juan Atzingo.	San Juan Atzingo	FISM



Obras		Comunidad	Fuente de Financiamiento
70	Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento y Red de Agua Potable en la Localidad de San Juan Atzingo.	San Juan Atzingo	FISM
71	Construcción de Barda Perimetral y Dormitorios del Centro de Salud de San Juan Atzingo	San Juan Atzingo	FISM
72	Construcción de Aulas en el Bachillerato Digital 217	San Juan Atzingo	FISM
73	Construcción de Andador Peatonal en Acceso a San Juan Atzingo	San Juan Atzingo	FISM
74	Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de San Juan Atzingo.	San Juan Atzingo	FISM
75	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Primaria Bilingüe Citlalin	San Juan Atzingo	FISM
76	Construcción de Techado para Escuela Primaria Bilingüe Citlalin	San Juan Atzingo	FISM
77	Construcción de Aulas para Educación Inicial Centro de la Mujer Indígena	San Juan Atzingo	FISM
78	Construcción de Techados de Varios Locales de Usos Múltiples en San Juan Atzingo.	San Juan Atzingo	FISM
79	Construcción de Cuartos Dormitorio en la Localidad de San Juan Atzingo	San Juan Atzingo	FISM
80	Construcción de Sanitarios para Viviendas en la Localidad de San Juan Atzingo	San Juan Atzingo	FISM
81	Ampliación de Red Energía Eléctrica en Varias Calles de la Localidad de San Juan Atzingo.	San Juan Atzingo	FISM
82	Construcción de Parque Infantil y Gimnasio al Aire Libre en San Juan Atzingo.	San Juan Atzingo	FISM
83	Construcción de Barda Perimetral del Panteón de San Juan Atzingo	San Juan Atzingo	FISM
84	“Construcción con Concreto Hidráulico de la Calle Av. del Trabajo entre C. Juárez y C. Independencia, de la Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.”	San Juan Atzingo	FISM



Obras	Comunidad	Fuente de Financiamiento
85	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Matamoros entre Manantial y Calle Al Ejido, de la Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
86	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de Camino Viejo entre C. Juárez y Capilla, de la Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
87	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Juárez Tramo 1, Localidad de San Juan Atzingo, Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
88	Construcción con Concreto Hidráulico de la Calle Matamoros entre C. Reforma y C. Manantial, de la Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla.	San Juan Atzingo FISM
89	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Mexicano entre C. Manantial y C. Independencia, de la Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
90	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Reforma entre C. Independencia y C. Manantial, de la Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
91	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Pala, Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
92	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Nueva entre Camino Viejo y C. Av. Del Trabajo, del Municipio De San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
93	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle al Calvario Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
94	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Prolongación Juárez Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
95	"Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle del Panteón Localidad de San Juan Atzingo, del Municipio de San Gabriel Chilac, Puebla."	San Juan Atzingo FISM
96	Construcción de Represas en La Localidad de San Juan Atzingo	San Juan Atzingo FISM
97	Pago por Uso y Aprovechamiento de Aguas Nacionales Ejercicio 2022	San Gabriel Chilac FORTAMUN
98	Pago por el Uso o Aprovechamiento de Cuerpos Receptores de las Descargas de Aguas Residuales Ejercicio 2022	San Gabriel Chilac FORTAMUN



Obras		Comunidad	Fuente de Financiamiento
99	Pago de Energía Eléctrica del Municipio de San Gabriel Chilac Ejercicio 2022	San Gabriel Chilac	FORTAMUN
100	Aportación al Cereso de Tehuacán	San Gabriel Chilac	FORTAMUN
101	Pago de Sueldos a Personal de Seguridad Pública Municipal	San Gabriel Chilac	FORTAMUN
102	Adquisición de Uniformes para Seguridad Pública Municipal	San Gabriel Chilac	FORTAMUN
103	Adquisición de Ambulancia para el Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FORTAMUN
104	Adquisición de Terreno para el Panteón Municipal	San Gabriel Chilac	FORTAMUN
105	Modernización y Construcción de Camino Tipo "E" San Gabriel Chilac - Altepexi Del Km 0+000 Al 5+999.38	San Gabriel Chilac	FEDERAL
106	Modernización y Construcción de Camino Tipo "E" San Gabriel Chilac - San José Miahuatlán Del Km 0+000 Al 6+300	San Gabriel Chilac	FEDERAL
107	Construcción de Puente Vehicular en el Camino San Gabriel Chilac - San Mateo Tlacoxtalco	San Gabriel Chilac	FEDERAL
108	Ampliación de Puente Vehicular en Acceso a San Gabriel Chilas Sobre el Tramo Cuacnopalan- Oaxaca, Carretera de Cuota 135 D Puebla-Oaxaca	San Gabriel Chilac	FEDERAL
109	Construcción de Centra de Abastos del Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FEDERAL
110	Construcción de Mercado de artesanías del Municipio de San Gabriel Chilac	San Gabriel Chilac	FEDERAL
111	Construcción de Línea de Conducción, Tanque de Regularización y Línea de Distribución de Agua Potable Correspondiente al Ramal 1 en la Localidad de San Gabriel Chilac, en el Municipio de San Gabriel Chilac, Pue.	San Gabriel Chilac	PROAGUA



## XVIII LINEAMIENTOS DE POLÍTICA GLOBAL, SECTORIAL Y REGIONAL

Los lineamientos de política global, sectorial y regional son fuentes que permiten dar conformidad con el Plan Municipal de Desarrollo y su alineación al Plan Estatal y Plan Nacional de Desarrollo, permitiendo dar dirección a cada acción en la Administración, que, junto con las políticas internacionales potencializarán un desarrollo equilibrado en los Municipios y Regiones del estado.

A continuación, se enmarca los lineamientos de política según el tipo global, sectorial y regional cuya finalidad de su incorporación, es el de actuar bajo un mismo marco de referencia.

TIPO DE POLÍTICA	LINEAMIENTOS
<b>Global</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Agenda 2030 ONU (Política Social, Económica y Ambiental).</li> <li>➤ OMS (Organización Mundial de la salud).</li> <li>➤ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (agrícola, pesquero y forestal, agricultura familiar).</li> <li>➤ Acuerdo de Paris (Política Ambiental y Cambio Climático).</li> </ul>
<b>Sectorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguridad Pública</li> <li>➤ Desarrollo Rural</li> <li>➤ Trabajo</li> <li>➤ Desarrollo Económico</li> <li>➤ Salud</li> <li>➤ Educación</li> <li>➤ Bienestar</li> <li>➤ Cultura</li> </ul>
<b>Regional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho</li> <li>➤ Recuperación del Campo Poblano</li> <li>➤ Desarrollo Económico para Todas y Todos</li> <li>➤ Disminución de Desigualdades</li> <li>➤ Gobierno Democrático, Innovador y Transparente</li> <li>➤ Enfoque transversal Infraestructura</li> <li>➤ Enfoque Transversal Igualdad Sustantiva</li> </ul>



## XIX. REFERENCIAS

- I. INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. 3/ INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. y Cartografía para el Censo de Población y Vivienda, 2020.
- II. Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL
- III. Indicadores de Desarrollo Humano del municipio de San Gabriel Chilac 2015. Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.
- IV. INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020. SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Estadísticas de Mortalidad; y CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2050, 2016.SPF. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información.
- V. INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020. / INEGI. Censos Económicos, 2019.
- VI. Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, 2020.
- VII. Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la población municipal 2015-2030.
- VIII. CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.
- IX. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2/ SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2020, 3/Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2019,4/INEGI. Red Nacional de Caminos 2019, 5/INEGI. Encuesta Intercensal 2015.
- X. INEGI. Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Pública ENVIPE, 2019.



SAN GABRIEL ●●●●●  
**CHILAC**

Ayuntamiento 2021 - 2024



Ayuntamiento Municipal  
San Gabriel Chilac 2021-2024

XII. Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2019.



CHILAC